

Manual Para la Orden de los Embajadores del Rey



Presentado por

**La Unión Nacional Femenil Bautista
Misionera de México "Sara Alicia Hale"**

y

**La Unión Nacional Varonil
Bautista Misionera de México**

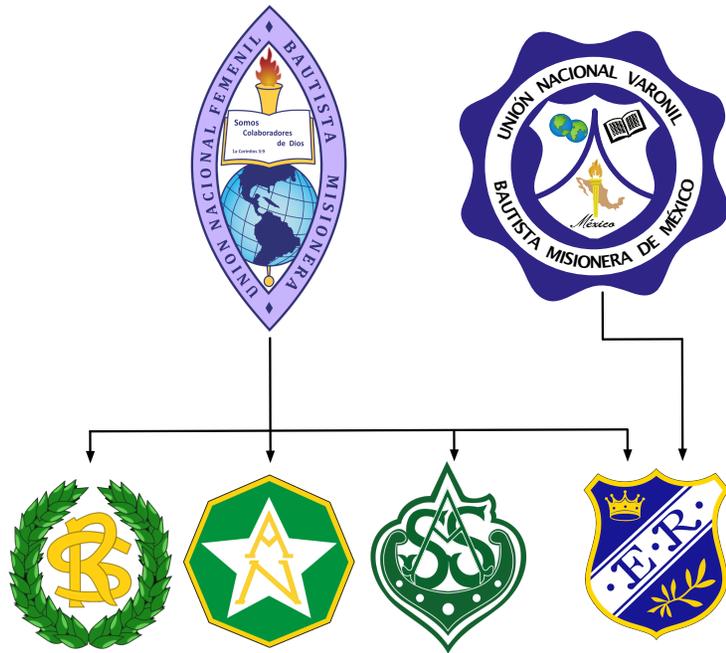
Auxiliares de la Convención Nacional Bautista de México

Edición corregida y aumentada de la original de 1987-1991-2014

Prohibida su venta

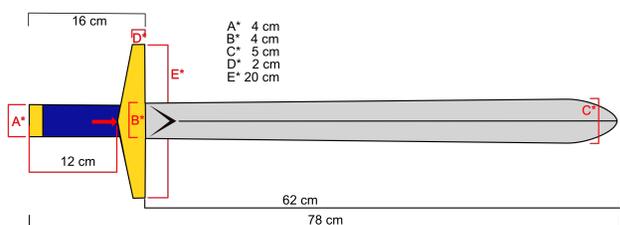
Uso exclusivo para reproducción de la UNFBMM-UNVBMM

Departamentos Auxiliares de la
Convención Nacional Bautista Misionera de México



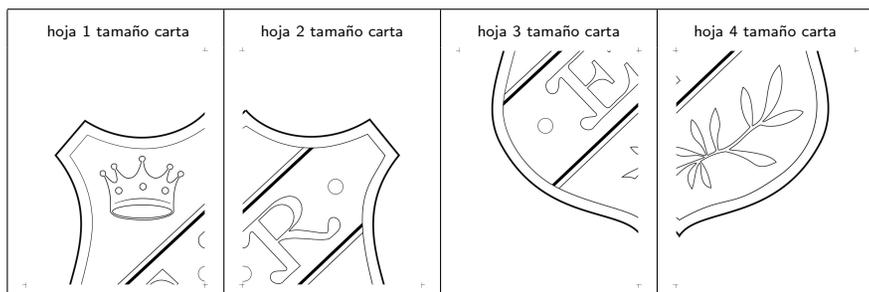
ANEXOS

1. Medidas para la espada.

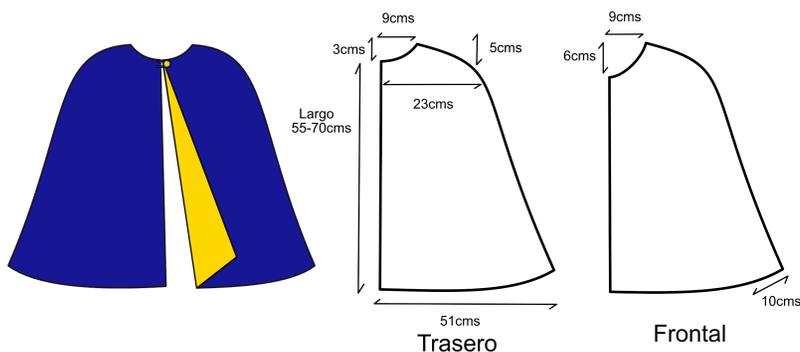


Descargar el archivo listo para imprimir a escala desde el sitio web de la UNFBM <http://unfbmm.org/>

2. Medidas para el escudo. Descargar el archivo listo para imprimir a escala desde el sitio web de la UNFBM <http://unfbmm.org/>



3. Medidas para la capa. Descargar el patrón desde el sitio web de la UNFBM.



En Los Negocios Del Rey

E. T. Cassel
Tr. Vicente Mendoza

Flora Cassel

1. Soy pe - re - gri - no a-quí, mi ho - gar le - ja - no es - tá En la man -
 2. Que del pe - ca - do vil a - rre - pen - ti - do ya, Han de rei -
 3. Mi ho - gar más be - llo es que el Va - lle de Sa - rón, Go - zo y e -
 sión de luz, e - ter - na paz y a - mor; Em - ba - ja - dor yo soy del rei - no
 nar con Él los que o - be - dien - tes soy, Es el men - sa - je fiel que de - bo
 ter - na paz rei - nan por siem - pre en Él, Ya - llí Je - sús da - rá e - ter - na ha -
 ce - les - tial En los ne - go - cios de mi Rey.
 pro - cla - mar, En los ne - go - cios de mi Rey.
 bi - ta - ción, Es el men - sa - je de mi Rey.
 Coro
 Es - te men - sa - je fiel o - íd, que di - jo
 ya ce - les - te voz; "Re - con - ci - lia - os ya", di - ce el Se -
 ñor y Rey, ¡Re - con - ci - lia - os hoy con Dios!

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1 ¿QUÉ ES LA ORDEN DE LOS EMBAJADORES DEL REY?	7
2 LO QUE SIGNIFICA SER EMBAJADORES	8
3 DATOS HISTÓRICOS	10
4 LOS IDEALES	13
4.1 La Oración	13
4.2 El Estudio Bíblico	15
4.3 El Estudio Misionero	16
4.4 La Mayordomía	19
4.5 Los Actos Caballerescos	20
5 EL PACTO y LEMA	22
6 COLORES E INSIGNIA	23
7 ESTATUTOS PARA LA ORGANIZACIÓN LOCAL	25
8 REGLAMENTO	30
8.1 Los Oficiales	30
8.2 Expectativas para los Oficiales	31
8.3 Titulares de las Embajadas	32
8.4 Hacienda	35
8.5 Traslado	35
8.6 Cambios	36

14. Diseñar un programa de trabajo para una semana de énfasis de los Embajadores del Rey.
15. Escribir en un máximo de tres cuartillas su testimonio personal incluyendo lo siguiente:
 - Lo que significa en su vida el capítulo de Embajadores del Rey.
 - Cómo influyó en su vida el aprendizaje de los pasos.
 - Si ha impactado en su vida espiritual su paso por los Embajadores del Rey.
 - Razones por las que ha decidido estudiar para consejero de los Embajadores.

PROYECTOS:

1. Estudiar con detenimiento el manual de los Embajadores del Rey (2025). Presentar examen.
2. Estudiar con detenimiento la guía para consejeros de los Embajadores del Rey (2025). Presentar examen.
3. Leer y hacer un resumen del libro “En Sus Pasos”, de C. Sheldon, ED. Mundo Hispano
4. Leer y hacer un resumen del libro “El Progreso del Peregrino”, de Juan Bunyan ED. Mundo Hispano
5. Leer y hacer un resumen del libro “Los Llamados a Enseñar”, de J.E. Diaz. ED. Mundo Hispano
6. Leer y hacer un resumen del libro “Ya Conozco a Jesús y Ahora...”, de Esther Fernández, ED. Mundo Hispano
7. Leer y hacer un resumen del libro “Mi Crecimiento en Cristo”, de James D. Crane, ED. Mundo Hispano
8. Leer y hacer un resumen del libro “50 Años en el Ministerio”, de Alejandro Treviño Osuna ED. CB (lo puedes encontrar en internet)
9. Leer y hacer un resumen del libro “Historias Bíblicas para Nuevos Creyentes”, de Alan y Melody Lyons, Keith y Penny Stamps, ED Mundo Hispano
10. Leer y hacer una presentación del libro “103 Preguntas que los niños hacen acerca de lo que es bueno o es malo”, de Lucas, Veerman, Osborne, ED CB
11. Leer y hacer una presentación del libro “105 Preguntas que los niños hacen acerca del dinero”, de Lucas, Veerman, Osborne, ED Mundo Hispano
12. Elaborar un programa anual de trabajo para un capítulo de Embajadores del Rey.
13. Elaborar un programa y orden a seguir para un campamento de 5 días.

9 LAS REUNIONES	37
9.1 Orden del Culto	37
9.2 Comisión y Declaración de la Orden: Primarios . . .	39
9.3 Comisión y Declaración de la Orden: Intermedios . .	40
9.4 Reglas Parlamentarias	42
10 LOS PASOS HACIA ADELANTE: GRADUACIÓN	44
10.1 Aspirante a Miembro	46
10.2 Miembro del Capítulo	46
10.3 Paje	47
10.4 Escudero	49
10.5 Caballero	51
10.6 Embajador	53
10.7 Embajador en Servicio	56
10.8 Grado Avanzado: Embajador Extraordinario	57
10.9 Grado Avanzado: Embajador Plenipotenciario	58
11 MODELO POR EXCELENCIA	63
12 ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN	65
12.1 Cómo escoger el nombre del Capítulo	65
12.2 Deportes y actividades	65
12.3 Reuniones Sociales	66
12.4 Congresos o retiros	67
12.4.1 Campamento	67
12.4.2 Congreso o retiro	69
12.5 Semana de Énfasis	70
12.6 Salón del Capítulo	72
12.7 Culto de Graduación	73
13 EL CONSEJERO	76
13.1 El consejero ideal	77
13.2 Requisitos para el grado de Consejero	78
ANEXOS	81

INTRODUCCIÓN

La **Unión Nacional Femenil Bautista Misionera**, en la sesión que tuvo el 5 de abril de 1944 en la ciudad de Uruapan, Mich., bajo la presidencia de la Sra. Consuelo Domínguez de Gurrola, acordó adoptar para sus actividades el plan de trabajos graduados por medio de los departamentos misioneros. Es decir, que la Sociedad Femenil de cada Iglesia Bautista organizara y tomara bajo sus auspicios los siguientes grupos:

- de niños y niñas de 3 a 8 años de edad, con el nombre de **Rayitos de Sol**;
- de niños de 9 a 16 años de edad, con el nombre de **Embajadores del Rey**;
- de niñas de 9 a 16 años de edad, con el nombre de **Sociedad Auxiliar de Niñas**;
- de señoritas de 17 a 25 años de edad, con el nombre de **Sociedad Auxiliar de Señoritas**.

Como esto era, hasta cierto punto, un nuevo procedimiento de trabajo y para realizarlo no se tenía el material adecuado que proporcionara la instrucción necesaria: la misma Unión Nacional Femenil Bautista Misionera, en sus reuniones celebradas en el mes de abril de 1945 en la ciudad de Torreón, Coah., bajo la presidencia de la Sra. Olivia Sara Domínguez de Lerín, acordó que se prepararan los manuales necesarios con las instrucciones necesarias para hacer el trabajo en la forma ya mencionada. Como se carecía del dinero indispensable para hacer la publicación de los referidos manuales, la misma Unión Nacional Femenil Bautista Misionera comisionó a la

- Conocer: las características generales de los muchachos según su edad y procurar conocerlos personalmente. Visitar aquellos que sus padres no son creyentes y orar por sus necesidades.
- Enseñar: instruir a los muchachos en la elección de oficiales y que aprendan las responsabilidades de cada puesto de la junta ejecutiva.
- Aconsejar: ayudar a los muchachos con sus problemas y guiarlos en su desarrollo espiritual. Aconsejarlos a tomar decisiones sabias en cuanto a sus estudios, amistades, diversiones, etc.
- Cumplir: motivar a cada muchacho a que cumpla con sus metas de los pasos hacia adelante.
- Participar: buscar que los muchachos tomen parte activa en las actividades de su iglesia y o convenciones regionales.
- Informar: comunicar de manera escrita y detallada las actividades realizadas por el Capítulo al departamento de su dependencia.

13.2. Requisitos para el grado de Consejero

Para ser Consejero, se requiere además de lo anterior:

- Tener 17 años cumplidos;
- Haber obtenido, de preferencia el grado de Embajador Plenipotenciario;
- De preferencia, haber sido miembro de un Capítulo de la orden de Is ER;
- En caso de no haber sido miembro de alguna Orden, haber acreditado un curso de la organización de los Embajadores del Rey promovido por la UNFBM o UNVBM.
- Ser miembro de una Iglesia Bautista.

13.1. El consejero ideal

Cualidades:

- Consagrado(a): que su vida este dedicada a servir y glorificar a Dios.
- Espíritu misionero: desarrollar su interés por las misiones a través de la lectura de libros y biografías de misioneros (misioneras). Además, conocer a los hermanos misioneros que trabajan en nuestra patria y en el extranjero.
- Mayordomo intergral de su vida: debe ser un buen administrador de su tiempo, dinero, talentos y cuerpo.
- Miembro activo en su iglesia: participar activamente en las actividades de su iglesia y cuidar que su testimonio refleje la luz de Cristo en su vida.
- Diligente en trabajar: debe asistir a todas las reuniones del capítulo. Bajo la dirección de Dios, debe preparar los estudios bíblicos y misioneros, organizar las actividades sociales y motivar a los muchachos a desarrollar las actividades de los “pasos hacia adelante”.
- Dispuesto(a) a crecer: buscar diariamente la comunión con Dios mediante el estudio de la biblia y la oración.
- Conocer las necesidades e inquietudes de los muchachos. Es una etapa de crecimiento físico, mental, social, emocional y espiritual para los muchachos y es necesario que conozca sus intereses, capacidades, aspiraciones y muestre su interés, apoyo y deseo por ayudarlos.

Responsabilidades:

- Cuidar su testimonio personal.
- Capacitarse: estudiar el manual de los ER así como otros materiales afin. Asistir a cursos y talleres de capacitación que ofrece su Federación o la Unión Nacional Femenil o Varonil.

Sra. Olivia Sara Domínguez de Lerín para que consiguiera dicho dinero y se encargara de la preparación de esos manuales con la cooperación de las señoras Coy Lee de Pierson y Consuelo Domínguez de Gurrola.

Por lo mismo, la publicación se ha hecho con la ayuda monetaria de la Unión Femenil Misionera del Sur de los Estados Unidos; la intelectual de la Sra. Coy Lee de Pierson que ayudó en el arreglo del manual para los Rayitos de Sol; la de la Sra. Consuelo Domínguez de Gurrola que arregló el manual para la Sociedad Auxiliar de Señoritas, y la de la Sra. Olivia Sara Domínguez de Lerín que arregló los manuales para los Embajadores del Rey, para la Sociedad Auxiliar de Niñas y para las Sociedades Femeniles Misioneras.

“Estas obreras del Señor anhelan que su trabajo sea de utilidad a todas las hermanas miembros de las Sociedades Femeniles -que también son obreras del Señor- para que organicen los citados departamentos; y están seguras, como lo está quien escribe este introducción, que la práctica de lo que dicen estos manuales dará un crecimiento numérico, financiero y espiritual en las Sociedades Femeniles y por lo mismo en las Iglesias Bautistas; con lo cual recibirán honra y gloria el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.”

Alfredo Lerín (1987)

Revisión 2024

En las reuniones plenarias de la UNFBMM realizadas en enero de 2023 en Zitácuaro, Michoacán, presididas por la Hna. María de Lourdes Armenta Eguino, se acordó revisar y actualizar el Manual de los Embajadores del Rey (ediciones 1987, 1991 y 2014). Se renovaron el diseño y los elementos gráficos para su publicación en formato impreso y digital. También se actualizaron los proyectos de grados avanzados, las actividades deportivas y recreativas, y se añadieron instrucciones para la ceremonia de graduación, junto con diagramas para elaborar la espada, el escudo y la capa.

Adolfo César Fuentes Navarro (2024)

1 ¿QUÉ ES LA ORDEN DE LOS EMBAJADORES DEL REY?

La Unión Femenil Misionera de la Convención Bautista del Sur de los Estados Unidos estableció en 1908 la Orden de los Embajadores del Rey, que es una organización misionera para niños de 9 a 16 años. Los Embajadores Primarios son de 9 a 12 años, mientras que los Embajadores Intermedios tienen entre 13 y 16 años. En 1927, la Comisión de Educación Misionera de la Convención Bautista del Norte de los Estados Unidos buscaba una organización misionera adecuada para niños y, después de estudiar este asunto durante un año, seleccionaron a los Embajadores del Rey como la organización apropiada. En los Estados Unidos, la organización de los “Exploradores” (Boy Scouts) ha reconocido el valor del trabajo de los Embajadores del Rey y otorga emblemas oficiales en reconocimiento a aquellos que realizan trabajo misionero, así como por la colaboración de los grupos de “Exploradores” con los Capítulos de los Embajadores del Rey. Además de su enfoque principal en la labor misionera, la organización de los Embajadores del Rey desarrolla al niño en los aspectos: espiritual, mental, emocional, físico y social.

Es alentador saber y sentir que a través de los Capítulos de los Embajadores del Rey, los niños de todas las naciones están unidos trabajando en favor de Cristo. Si viajan alrededor del mundo, encontrarán miembros de los Embajadores del Rey en China, Japón, África, India, las islas Filipinas, Estados Unidos, México y otros países de América del Sur. Ser miembros de la orden de los Embajadores del Rey permite tener un compañerismo fraternal entre todos los niños del mundo.

13 EL CONSEJERO

El consejero se define como la persona que aconseja o sirve para aconsejar. Por lo cual, debe ser elegido cuidadosamente en oración. El consejero(a) deberá reflejar la luz de Cristo en su vida, dando testimonio personal en su familia, la iglesia y dondequiera que se encuentre. El consejero(a) tendrá la responsabilidad delante de Dios de dirigir y enseñar a los embajadores en escudriñar las Escrituras, promover una vida de comunión diaria con Él, así como la importancia de llevar la semilla del Evangelio a otros. El consejero(a) habrá de ser un instrumento en las manos de Dios para desarrollar esta importante labor. El Espíritu Santo le ha dotado de dones y talentos para hacer la obra y, además, le capacitará para aconsejar y dirigir a estos jovencitos en el camino de la verdad. Es importante que el consejero(a) funja como tal, permitiendo que los embajadores aprendan y desarrollen habilidades y conocimiento que en el futuro utilizarán para servir al Señor en la iglesia y su comunidad. El consejero será la ayuda que el muchacho necesite para entender el propósito que tiene Dios para su vida, lo acompañará en entender el camino del arrepentimiento y el perdón, de manera que a temprana edad el muchacho acepte a Jesús como Señor y Salvador de su vida. Para quienes ya hayan aceptado el Evangelio, el consejero(a) buscará concientizarlos de la importancia de obedecer al Señor en el bautismo y ser un miembro activo en su iglesia. Esta tarea es ardua, pero tenemos la promesa que Dios le hizo a Josué “. . . como estuve con Moisés, estaré contigo; no te dejaré, ni te desampararé. . . esfuérzate y sé valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas” .

- 4.6. Para el Embajador en Servicio, el consejero le entregará la Biblia durante el reconocimiento.
- 4.7. Para el Embajador Extraordinario, deberá llevar consigo la espada, el escudo y la insignia completa. Se reconoce este grado al otorgarle una capa de doble vista en color azul y oro. Este grado es reconocido por el promotor nacional.
- 4.8. El Embajador Plenipotenciario deberá portar la espada, el escudo, la insignia completa y la capa con la vista azul. Se reconoce este grado al doblar la punta de la capa sobre el hombro izquierdo mostrando el color oro. Además, se le otorgará un pin conmemorativo de los Embajadores del Rey únicamente a aquellos muchachos que ya son miembros de la iglesia. Este grado es reconocido por el promotor nacional.
5. La Directora de los Departamentos o el Promotor local, regional o nacional de los Embajadores de la Unión Varonil podrán pedir a los muchachos que compartan algo de lo que aprendieron.
6. La persona indicada por la Unión Femenil o por la Unión Varonil tendrá a su cargo la imposición de las insignias correspondientes. Para efectos descriptivos, en el inciso 4 se denominó al consejero.
7. El pastor de la Iglesia podrá animar a los muchachos del Capítulo a seguir estudiando, estimulará a los que no pudieron ser promovidos e invitará a los padres de familia para que sigan enviando a sus hijos a la reunión semanal del Capítulo.
8. El Embajador en Jefe terminará la reunión siguiendo el Orden del Culto.
9. El Culto de promoción de grados podrá terminar repitiendo el pacto de la orden de los Embajadores del Rey y con una oración de gratitud.
10. Marcha de salida.

2 LO QUE SIGNIFICA SER EMBAJADORES

Si un Embajador desea llevar una vida digna del Señor (Efesios 4:1) y de la Orden, debe representar al Rey de tal manera que los muchachos que estén en contacto con Él vean en Él un ejemplo digno de imitar. El apóstol Pablo siempre trabajó para ganar almas; lo hizo mientras estuvo en prisión, durante sus viajes y en las cortas estancias que pasaba en las ciudades. Siempre proclamaba las buenas nuevas de la salvación. Compartir el evangelio y el plan de salvación se conoce como ganar almas para Cristo.

Si tú conoces a Cristo y sabes cómo hablar de Él a los demás, a donde quiera que tú vayas puedes ganar a otros muchachos para Cristo.

La enseñanza de la Palabra de Dios acompañada por la oración producirá resultados positivos. Para enseñar la palabra correctamente, es indispensable buscar la dirección de Dios por medio de la oración y el estudio diligente de las Escrituras, sin añadir ni quitar nada, es decir, sin especular ni suponer lo que no está escrito.

Es importante memorizar las citas o pasajes bíblicos que se refieren a los diferentes pasos que debemos tomar para tener un encuentro personal con Cristo y aceptarlo como nuestro único Señor y salvador.

Los Embajadores saben que lo primero es reconocer que todos somos pecadores como se menciona en Isaías 53:6, Eclesiastés 7:20 y Romanos 3:10. Estos versículos llevan al reconocimiento de la pecaminosidad. Es importante tener en cuenta que el cumplimiento de los diez mandamientos y llevar una buena vida no pueden salvar a nadie, como se expone en Efesios 2:8-9. Dios desea que todos sean salvos, como se menciona 1a Timoteo 2:4 y Ezequiel 18:32, así que Dios envió a Cristo a morir en la cruz como Salvador, como

se señala en Romanos 5:8, Juan 3:16 y 1 Pedro 2:24.

Saber que Dios nos ama y que Cristo murió por nosotros no nos beneficia si no recibimos a Cristo en nuestras vidas y nos arrepentimos de nuestro pecado, como se menciona en Hechos 16:31 y Juan 1:12. Después de creer en Cristo, es natural que sintamos el deseo en nuestro corazón de confesar a Cristo a otros, lo cual también es necesario, tal como se menciona en Lucas 12:8-9, Romanos 10:9-10 y 1 Juan 1:9-10.

Al depositar nuestra confianza en Jesús, nos fortalecemos y surge en nosotros el deseo de congregarnos con otros en una iglesia donde se enseñe la Palabra de Dios para crecer espiritualmente. Por consiguiente es importante unirse a una iglesia mediante la ordenanza del bautismo, como se menciona en Hechos 2:4 y Romanos 6:4-6.

Una vez que aceptamos a Jesucristo como nuestro Salvador y Señor y testificamos nuestra decisión a través del bautismo, comenzamos una vida nueva, un camino lleno de bendiciones y desafíos como Embajadores del Rey. Un desafío importante es compartir el evangelio a las personas que nos rodean que no conocen de Cristo.

El estudio de la Biblia y la oración nos ayudarán a seguir creciendo en nuestra vida espiritual y en nuestra relación personal con Dios de una manera constante. Estas son herramientas básicas que también nos ayudarán a conocer el propósito que Dios tiene para nuestra vida. Un verdadero Embajador de Cristo debe vivir una vida ejemplar para representar dignamente a nuestro Señor Jesucristo.

4. El Consejero presentará a la congregación a los muchachos que han sido previamente examinados por la comisión revisora y serán promovidos como candidatos al siguiente grado.

4.1. Las insignias podrán fabricarse de fieltro, cartón u otro material. La colocación de la insignia se portará en el brazo izquierdo o bien mediante una banda de tela.



4.2. Para el grado de Paje se otorgará el escudo en color azul.

4.3. Para el grado de Escudero se otorgará la franja blanca con las letras ER en color oro.

4.4. El aspirante a Caballero deberá elaborar una espada y decorarla según el requisito 3.1. Durante la ceremonia de reconocimiento, el consejero solicitará al muchacho arrodillarse y tocará su hombro derecho e izquierdo con la espada. Luego, el consejero entregará la espada al Caballero y éste permanecerá en esa posición mientras gradúen a sus compañeros. Finalmente, cuando los Caballeros se ponen de pie, se les entrega la insignia con la corona.

4.5. El aspirante a Embajador, deberá fabricar un escudo de acuerdo al requisito 3.1. Durante el reconocimiento del Embajador, el consejero le otorgará el escudo y la insignia con la rama de laurel.

12.7. Culto de Graduación

Por lo general, hay hermanos de la congregación que desconocen el trabajo que realizan los Embajadores del Rey, el culto de reconocimiento de grados es una forma ideal para dar a conocer el importante trabajo que esta organización misionera realiza entre los muchachos, además es una buena oportunidad para llevar el mensaje del evangelio a los amigos, padres y otros familiares de los muchachos que serán reconocidos.

Por estas razones es de mucha importancia que el Culto de Promoción de grados sea hecho con toda seriedad y solemnidad. Se recomienda que para la graduación los muchachos vistan pantalón oscuro y camisa blanca.

Orden del programa

Se recomienda que en el culto de promoción de grados se siga el orden de una reunión regular del Capítulo, presidida por el Embajador en Jefe.

1. El consejero, la Directora de los Departamentos de la Unión Femenil o el Promotor local de los Embajadores de la Unión Varonil iniciarán el culto de promoción con un breve devocional.
2. Entrarán desfilando los miembros del Capítulo portando la Bandera de los Embajadores, la Bandera Nacional y la Bandera Cristiana mientras se toca solemnemente el himno oficial.
3. El Embajador en Jefe tomará su lugar e iniciará el orden del culto, dando los golpes con el malleto. Al terminar de repetir la comisión y declaración de la orden, el Embajador en Jefe preguntará: "Señor Custodio: ¿Hay alguna persona que merezca una promoción en los rangos de los Embajadores del Rey?" Custodio: Sí, Excelencia. (En ese momento se inicia la promoción de grados).

3 DATOS HISTÓRICOS

Sobre los Embajadores del Rey en México

El 5 de abril de 1944 la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera, en Uruapan, Mich., acordó adoptar el plan de trabajo graduado por departamentos: Rayitos de Sol, Sociedad Auxiliar de Niñas, Sociedad Auxiliar de Señoritas y Embajadores del Rey.

Un año más tarde, en abril de 1945 durante las reuniones anuales de la UNFBM, en Torreón, Coah., se comisionó a la Hna. Olivia Sara Domínguez de Lerín para que preparara el Manual de los Embajadores del Rey.

Sin embargo, ya desde el 4 de agosto de 1940 existía el primer Capítulo de los Embajadores del Rey, el cual fue organizado por el Hno. Alfredo Lerín Hernández con niños de la Primera Iglesia Bautista de Ciudad Juárez, Chih.

Con el propósito de promover este trabajo entre las Iglesias Bautistas y Asociaciones, la UNFBM nombró un Secretario Nacional de los Embajadores del Rey, siendo el primero el Hno. Santiago D. Crane y posteriormente fungieron como Secretarios Nacionales los Hnos. Hiram F. Duffer, Omar Contreras Pliego, Jorge Angel Rodríguez Gutiérrez, Jaime Cayetano, Neftalí Hernández Loera, Isaías Isaac Rodríguez, Oscar Lipchak, Manuel Martínez Garibay, Mario Urrutia, Jorge Munguía, Fausto Sánchez, Abner Garza Garza, Adolfo C. Fuentes Valero y otros. Reconocemos que faltan nombres de hermanos que han servido como Secretarios Nacionales.

En abril de 1948 se otorgaron las primeras insignias del grado de Embajador a Neftalí Hernández Loera y Jorge Angel Rodríguez Gutiérrez. El 26 de abril de 1949, en ocasión de las reuniones de la Unión Nacional Femenil, en el templo de la PIB de Monterrey, N.L., se graduaron los primeros muchachos con los grados avanzados, entregándose el grado de Embajador Extraordinario a los jovencitos: Jaime Cayetano, de Torreón, Coah., a Efraín Guillén, Samuel Ar-

mas, Caleb y Lael López, todos ellos de Uruapan, Mich. Por esos años el Hno. Hiram F. Duffer como Secretario Nacional empezó a redactar la Guía para Consejeros de los Embajadores del Rey, y conforme adelantaba en la redacción, enviaba los borradores escritos con máquina a dos de los muchachos que habiendo ya alcanzado el grado de Embajador Plenipotenciario, se preparaban para ser consejeros, de tal manera que en 1950 se otorgaron los primeros grados de Consejeros a los jovencitos Jaime Cayetano, de Torreón, Coah., y Jorge Angel Rodríguez Gutiérrez, de Chihuahua, Chih.

El Hno. Hiram F. Duffer dirigió el primer Cónclave Campamento para Embajadores del Rey, el cual se realizó en Viesca, Coah., en Julio de 1948. Con motivo de los primeros 15 años del trabajo de los Embajadores del Rey, se realizó un Congreso Nacional, en el templo de la Primera Iglesia Bautista de Monterrey, N.L., en el año de 1955. En la celebración del aniversario de plata de los Embajadores del Rey en México, se presentó una dramatización del himno oficial “En los Negocios del Rey”, en el templo de la PIB de Durango, Dgo., en abril de 1965. Para estimular el crecimiento de los Capítulos así como para incrementar el interés de los muchachos por el estudio de los grados, el Hno. Hiram F. Duffer promovió algunos viajes al extranjero, así en 1951 obtuvieron los primeros lugares en un concurso de biografías misioneras Manuel Martínez Garibay y Mario Urrutia, asistiendo al Campamento Nacional para Embajadores del Rey de los EUA, en Ridgecrest, Carolina del Norte. Posteriormente en 1953 hubo otro concurso con el propósito de asistir a la primera Convención Internacional para Embajadores del Rey a donde acudieron en el mes de agosto de 1953 a la ciudad de Atlanta, Georgia: Mario Urrutia y Humberto Corona Rodríguez de Torreón, Coah., Héctor González de la Iglesia Bautista Bethania de Monterrey, N.L., Victorio Sánchez de la PIB de México, D.F., y Adolfo C. Fuentes Valero de la PIB de Saltillo, Coah.

En abril de 1960, cuando se organizó la Unión Nacional de Varones Bautistas en Ciudad Juárez, Chih., este naciente organismo solicitó a la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera “Sara Alicia Hale” que el Secretario Nacional para los Embajadores del Rey fuera nombrado de común acuerdo por ambas Uniones Nacionales y

11. Como proyecto misionero, recoger una ofrenda especial, destinándola a:
 - Seminario “Dr. G. H. Lacy” de Oaxaca, Oax.
 - Hogar “Galaad” de Zitácuaro, Mich.
 - Programa de Extensión Médico Misionera del Hospital Bautista México-Americano de Guadalajara, Jal.
 - La pareja de Misioneros Mexicanos en el extranjero.
 - Fondo de jubilación de Obreros y Pastores de la Convención Nacional Bautista de México.
12. Elaborar un cartel (o varios) para colocarlo(s) en el tablero de anuncios del templo, salón de reuniones del Capítulo, salón educativo de la iglesia, etc., anunciando las actividades diarias de la semana.
13. Al concluir la Semana de Énfasis, participar en el culto de predicación dando gracias a Dios por las bendiciones recibidas e informar sobre las actividades realizadas.

12.6. Salón del Capítulo

Si es posible, puede tenerse un salón que sea del Capítulo, en donde los Embajadores puedan guardar todas las cosas que les pertenecen y conservarlas en orden, de manera que puedan usarlas cada vez que las necesiten. Allí podrán guardar sus libros misioneros, sus mapas, revistas y otras muchas cosas que sin duda tendrán. El salón puede adornarse con la Banderola del Capítulo, la Bandera de la Orden de los Embajadores del Rey, el retrato del misionero o pastor cuyo nombre lleva el Capítulo, la Bandera Cristiana y la Bandera Nacional.

Planeación de la semana:

1. Oración por los miembros, sus padres y el consejero.
2. Seguir el programa de actividades publicado en la revista "La Voz Bautista Misionera de México" para la celebración de la Semana de Énfasis.
3. Seleccionar y estudiar un libro misionero o tener el estudio bíblico para desarrollar durante la semana. Buscar e invitar a la persona que presentará el estudio.
4. Acordar con el pastor de la Iglesia cuál misión o centro de predicación podrán atender durante esta semana.
5. Establecer coordinación con la Directora de los Departamentos y/o Presidente de la Femenil o Varonil para la revisión y aprobación en su caso de los miembros del Capítulo que han estado estudiando y que podrán alcanzar un grado durante la semana.
6. Escoger cuál día de la semana será el culto de promoción de grados, en coordinación con la Directora de los Departamentos y/o Presidente de la Femenil o Varonil y el Pastor de la Iglesia,
7. Conseguir el apoyo de la Unión Femenil o de la Unión Varonil para celebrar una merienda de padres e hijos. Preparar invitaciones para los papás de los muchachos que son simpatizantes o no creyentes.
8. Si los estudios de la semana serán cada día en diferentes hogares de los mismos muchachos, se deberá avisar con tiempo a los papás.
9. Si se piensa en un día de campo, habrá que escoger el sitio, avisar a los padres de los muchachos, al pastor y a la Unión Femenil y/o a la Unión Varonil.
10. Hacer una lista de los nombres y domicilios de los miembros en perspectiva para visitarles. De igual manera se puede hacer con los nombres y domicilios de aquellos que han dejado de asistir.

que en la medida que se fortaleciera el trabajo varonil en las iglesias, los Embajadores del Rey fueran pasando de la Unión Femenil local a la Unión Varonil local.

Estos datos podrán ampliarse, enriqueciéndose con las aportaciones de hermanos y hermanas que hayan estado al tanto de los Embajadores del Rey.



4 LOS IDEALES

de la Orden de los Embajadores del Rey

4.1. La Oración

Los Embajadores de Dios que vivieron en tiempos antiguos nos dejaron valiosos ejemplos sobre la necesidad y el poder de la oración. Incluso antes de la venida de Jesucristo, hombres fieles del Antiguo Testamento —como Moisés, David, Elías, entre otros— dedicaban tiempo a hablar con Dios. Más adelante, cuando Cristo vivió entre nosotros, también pasaba largas horas en comunión con su Padre celestial mediante la oración.



¿Y tú, oras? ¿Lo haces con la misma sinceridad y confianza con la que hablas con tu padre terrenal para agradecerle por su amor, cuidados y provisión? Así también debe orar cada Embajador del Rey, con sinceridad, libertad y gratitud, sabiendo que Dios, nuestro Padre celestial, es quien nos bendice día a día.

Reflexiona por un momento: ¿qué pensarías de un joven que nunca agradece por lo que recibe? Los discípulos de Jesús notaron cuán importante era la oración en Su vida y la comunión con Dios. Por eso un día le dijeron: “Señor, enséñanos a orar” (Lucas 11:1–13).

El apóstol Pablo, cuyas palabras hemos adoptado como lema, fue un hombre de profunda vida de oración. En 1a Timoteo 2:1–5 y 1a Tesalonicenses 5:17–18 nos exhorta a seguir ese mismo camino. A lo largo de la historia, los hombres más fuertes y valientes han sido hombres de oración. Entre ellos destacamos a misioneros como

12.5. Semana de Énfasis

¿Qué es? ¿Qué finalidad tiene? ¿Qué hacer? ¿Cómo realizarla?

Es una actividad anual que es programada tanto por la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera “Sara A. Hale”, como por la Unión Nacional de Varones Bautistas de México para desarrollarse, Dios mediante, durante el mes de noviembre.

Los Propósitos de esta actividad son:

1. Volver a entusiasmar a los miembros del Capítulo, a su consejero(a) y a los patrocinadores, sea la Unión Femenil local o la Unión Varonil, para que sigan trabajando con mayor énfasis, lealtad a Cristo, a su Iglesia y a la denominación.
2. Reorganizar el Capítulo de los Embajadores del Rey, si por alguna razón los muchachos se hubiesen desorganizado.
3. Entusiasmar a los miembros del Capítulo para que tengan un culto de promoción de grados.
4. Entusiasmar a los niños y jovencitos de 8 a 16 años que asisten a las diferentes clases de la Escuela Bíblica Dominical para que se animen a ingresar en el Capítulo de los Embajadores del Rey.
5. Reanimar a aquellos muchachos que por algún motivo han dejado de asistir con regularidad a las reuniones semanales del Capítulo.
6. Tener algún estudio misionero, bíblico o historia de carácter sugerida por el Pastor, o la Presidenta de la Unión Femenil, la Directora de los Departamentos o el Presidente de la Varonil.
7. Apoyar el trabajo misionero de su Iglesia, participando en alguna misión, centro de predicación o círculo de la Unión Femenil local.
8. Realizar algún proyecto misionero.

12.4.2. Congreso o retiro

En aquellas ocasiones en que no sea factible disponer de varios días para una actividad con los muchachos, el fin de semana se puede aprovechar para un congreso o bien para un retiro.

Programa Sugerido para un Congreso

Tema:	“Embajadores de Luz”
Himno lema:	Núm. 165 Himnario Bautista.
Propósito:	Que cada muchacho refleje la luz de Cristo en su vida y en todo lugar.

Distribución de tiempo:

Día Viernes	
17:00 hs.	Registro e inscripción.
18:00 hs.	Cena.
19:00 hs.	Culto de apertura: Bienvenida y Reconocimiento de los Capítulos presentes. Mensaje: Embajadores de Luz.
20:30 hs.	Hora social.
22:30 hs.	SILENCIO.
Día Sábado	
07:00 hs.	Levantarse y aseo personal.
07:30 hs.	Culto matutino.
08:00 hs.	Desayuno.
09:00 hs.	Aseo del comedor.
10:00 hs.	Conferencia misionera: Esparciendo la Luz.
11:00 hs.	Estudio bíblico: Conociendo la Luz.
12:00 hs.	Concurso de Esgrima Bíblica.
13:00 hs.	Comida.
14:00 hs.	Aseo del comedor.
15:00 hs.	Concurso de Estudio Bíblico
16:00 hs.	Mensaje: Viviendo de la Luz.
17:00 hs.	Refrigerio.
18:00 hs.	Clausura: ¡Adiós!

David Livingstone y Juan Patton en África, Mateo Yates en China y Adoniram Judson en Birmania. Todos ellos sostuvieron su ministerio en base a la oración constante y el estudio de la palabra de Dios.

La oración no es un acto de debilidad, sino de valor. Daniel, estando en cautiverio y sabiendo del decreto de rey Nabucodonosor, abría las ventanas de su habitación hacia Jerusalén y oraba tres veces al día sin temor ni vergüenza (Daniel 6:10). Era un verdadero embajador, incluso en cadenas, como lo fue Pablo. David oraba por la mañana (Salmo 5:3), y esta es una excelente habito para los Embajadores del Rey. Comenzar el día hablando con Dios, nos ayuda a prepararnos para cuidar nuestro testimonio y conducirnos con integridad.

Orar solo por nosotros mismos sería egoísta. En nuestras oraciones debemos incluir a nuestros padres, familiares, amigos, compañeros del capítulo, a nuestros misioneros, a los enfermos y a todos los Embajadores que sirven en tierras lejanas.

¿Qué pensarías de un embajador que no se atreviera a hablar con su rey en público? ¿Y de un cristiano que no ora cuando otros pueden escucharlo? A veces el no saber orar o la timidez nos impide hablar, pero si aprendemos una oración bíblica o nos animamos a decir algunas palabras sinceras, poco a poco venceremos ese temor. Recuerda: orar en público no es una obligación, ¡es un privilegio!

Durante el año se celebran dos semanas especiales de oración: en junio por las misiones nacionales y en diciembre por las misiones mundiales. Para estas semanas, la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera de México prepara los programas de oración y los envía a través de la revista “La Voz Bautista Misionera de México” a todas las Uniones del país para que juntos oremos con un mismo propósito. Los Embajadores del Rey también recibirán estos programas con anticipación para poder organizar sus servicios. La oración en unidad tiene un gran poder.

Se hará todo lo que sea posible para que también las Uniones de Varones se unan con las Uniones Femeniles a fin de que ambos tengan parte en esas dos semanas de oración.

Otras actividades de oración importantes que los embajadores deben conocer y participar son: Semanas y Días de Oración:

1. Día de Oración por Hogar Galaad, febrero 14, agosto 28 y octubre 27;
2. Día de Oración por la obra misionera: primer lunes de marzo;
3. Día Mundial de Oración y Testimonio Cristiano Personal de los Varones Bautistas, el cuarto sábado de abril;
4. Semana de Oración por las misiones nacionales primera semana de junio;
5. Día de Oración por la Patria: México, 15 de septiembre;
6. Día de Oración por el Aniversario de UNFBMM, octubre 11;
7. Día Mundial de Oración por las Mujeres Bautistas, primer lunes de noviembre;
8. Semana de Oración por las misiones mundiales primera semana de diciembre.

4.2. El Estudio Bíblico

La Palabra de Dios es nuestra guía: Ningún embajador sale de su país sin llevar consigo libros de historia que muestren lo que otros embajadores han hecho, manuales que les sugieran lo que ellos pueden hacer y ejemplares que señalen la línea de conducta que han de observar.

Ningún Embajador del Rey debe estar sin una guía. Nuestras instrucciones están todas en un solo libro: LA BIBLIA. La historia de cómo la Biblia ha llegado hasta nosotros es interesante y fascinante. Nos demuestra cómo en tiempos de peligro y persecución, Dios ha conservado Su Palabra a través de los años para que podamos tenerla y leerla en nuestros días. Una persona que hace un viaje en automóvil usa un mapa de los caminos para dirigirse; los jugadores

Programa Sugerido para un Campamento

Tema:	“Seamos fieles testigos”
Versículo lema:	Hechos 1:8.
Himno lema:	Núm. 286 Himnario Bautista.
Propósito:	Que cada muchacho sea un fiel testigo de Cristo al conectarse con Dios, interactuar con la naturaleza y sus semejantes.

Distribución del tiempo:

07:00 hs.	Despierta y arréglate para el día.
07:30 hs.	Culto matutino e izamiento de banderas.
08:00 hs.	Desayuno.
09:00 hs.	Aseo de los dormitorios.
09:45 hs.	Revisión de los dormitorios.
10:00 hs.	Estudio misionero.
11:00 hs.	Estudio bíblico.
12:00 hs.	Descanso.
12:30 hs.	Esgrima bíblica.
13:00 hs.	Comida.
14:00 hs.	Aseo del comedor.
14:30 hs.	Descanso.
15:00 hs.	Tiempo para deportes dirigidos.
18:00 hs.	Arriar las banderas.
19:00 hs.	Cena.
20:00 hs.	Aseo del comedor.
20:30 hs.	Culto de fogata.
21:30 hs.	Reunión social.
22:00 hs.	Devocional por dormitorios.
22:30 hs.	SILENCIO.

Si se cuenta con una propiedad adecuada para los campamentos, es importante seleccionar la fecha más conveniente, preferiblemente durante las vacaciones escolares. Los Campamentos se programan de acuerdo con los períodos vacacionales escolares y la disponibilidad de los organismos que patrocinan a los Embajadores del Rey. La duración de los campamentos puede variar entre 3, 4 ó 5 días, dependiendo de los costos asociados.

menil local se complacerá en proporcionar el refrigerio para estas ocasiones.

12.4. Congresos o retiros

La reunión de Capítulos de diferentes iglesias se denomina “congresos”. Sería de mucha bendición tener estos congresos de los Embajadores en nuestras convenciones regionales en un futuro cercano. Estas reuniones ofrecen la oportunidad de discutir los mejores planes de trabajo para los Embajadores, cómo atraer nuevos miembros y cómo llegar a ser mejores mayordomos. Además, el programa de actividades de un congreso puede incluir una charla de un pastor, por ejemplo, el valor que tiene el Capítulo para él y su Iglesia, así como sugerencias para mejorar las actividades de los Embajadores.

En los congresos o retiros, se pueden invitar a oradores que estén familiarizados con el trabajo de la Orden y estén interesados en él. También se pueden realizar actividades de reconocimiento y bienvenida a nuevos miembros, esgrima bíblica, estudio bíblico y misionero, además de un tiempo de convivencia. Se recomienda invitar a muchachos de iglesias que aún no hayan organizado un Capítulo de los Embajadores del Rey, para que se motiven a formar uno.

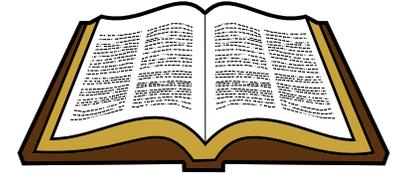
12.4.1. Campamento

Para que un campamento sea de bendición tanto para los muchachos como para los consejeros, maestros y pastores que asistan, es importante hacer planes con varios meses de anticipación. Entre las cosas importantes a considerar, se encuentra la selección del personal, la cual debe realizarse al menos con seis meses de anticipación.

- Director del campamento
- Pastor del campamento
- Administrador
- Consejero
- Maestro de estudio bíblico
- Maestro de estudio misionero
- Director de recreación
- Director de música
- Cocineros
- Proveedores

de “basketball” o de “baseball” tienen reglas a las cuales deben sujetarse y que les sirven de guía.

Nuestra Biblia nos guiará bien en todo el camino de nuestra vida si nos sujetamos a sus instrucciones. Nos enseña como debemos tratar a otros, las verdades que necesitamos para ser hombres de buen carácter, por medio de ella llegamos a conocer



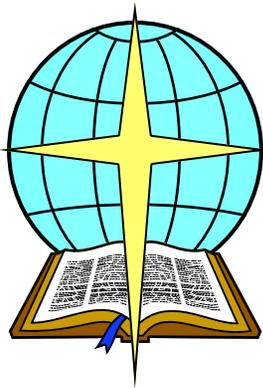
a Dios como nuestro Padre y a Cristo como nuestro Salvador, también nos preserva del pecado (Sal. 119:11). Somos responsables si practicamos o no lo que hay en ella. A veces en la escuela alguno de los alumnos dice: “Yo no sabía que esto estaba en la lección”; pero esa excusa no le quita el castigo, puesto que el maestro sabe que el alumno no estudió suficientemente la lección, pues no sabe ni siquiera lo que dice el libro de texto. La Biblia es el libro de texto de los embajadores y Dios nos hará responsables si no practicamos las enseñanzas que hay en ella. David dijo: “Cuánto amo yo tu ley, todo el día es ella mi meditación” (Sal. 119:97). Nosotros tenemos ahora mucho más que los antiguos que sólo tenían la ley de Moisés: Tenemos la vida de Cristo y por lo mismo debemos amar mucho más la Palabra de Dios.

4.3. El Estudio Misionero

Todos los Embajadores del Rey desean tener una visión amplia del trabajo del Señor, una visión que abarque todo el mundo; el estudio misionero abrirá nuevos horizontes y pondrá delante de los embajadores al mundo entero. Podrán conocer las necesidades de sus semejantes en diferentes partes del mundo, a fin de entender su cultura, sus costumbres y lograr compartir el mensaje de salvación con ellos. La política del mundo para establecer la paz depende de este conocimiento y entendimiento de las diferentes naciones.

Uno de los objetivos principales de nuestra Orden es “estudiar la

vida y las obras de nuestros grandes héroes misioneros”. Los programas que se publican en “La Voz Bautista Misionera de México” nos proporcionan información acerca de algunos misioneros; pero no toda la que necesitamos, por eso la Embajada de la Alianza Bautista Mundial se encargará de organizar de vez en cuando cursos de estudio misionero.



Actividades físicas: Carreras de relevos y carreras de carretillas. En las carreras de relevos, se pueden incorporar variaciones como llevar una cuchara en la boca con una canica o llevar un objeto sobre la cabeza.

Actividades deportivas: Partidos de fútbol, tochito bandera (fútbol americano sin contacto físico), carreras de sacos.

Actividades de destreza y habilidad: Se puede jugar al esgrima bíblico tradicional, donde se busca rápidamente en la Biblia el libro, capítulo y versículo proporcionados (también conocido como cita bíblica). Otra variante consiste en encontrar la cita bíblica escuchando la lectura del texto bíblico. También se puede buscar una cita bíblica que mencione el nombre del personaje bíblico dado.



12.3. Reuniones Sociales

Las reuniones sociales son importantes para interactuar con otros Capítulos y fomentar la convivencia. Se pueden organizar días de campo, tardeadas o excursiones con este propósito.

Además, durante estas reuniones, se pueden llevar a cabo actividades sociales como las charadas, que brindan momentos agradables de diversión. También está el desafiante juego conocido como “la mesa directiva”, que requiere coordinación, ritmo y agilidad mental. Como parte de estas actividades, también se puede pedir a los participantes que mencionen los nombres de algunos personajes bíblicos cuyos nombres comiencen con una letra específica o que identifiquen a un personaje a través de algún incidente en su vida. Estas dinámicas no solo brindan diversión, sino también instrucción.

Asimismo, celebrar el cumpleaños de un miembro del Capítulo y/o consejero siempre es motivo de gratitud y gozo. La Unión Fe-

Libros que se recomiendan aprobados por la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera “Sara Alicia Hale”.

12 ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN

de los Capítulos de los Embajadores del Rey

12.1. Cómo escoger el nombre del Capítulo

Se puede dar al Capítulo el nombre de uno de los héroes misioneros. Algunos héroes de los tiempos pasados que son honrados por todas las denominaciones son los siguientes: David Livingstone, Adoniram Judson, Guillermo Carey, Rogerio Williams, Lutero Rice y otros. Si los muchachos desean escoger para su Capítulo el nombre de alguno de los misioneros que han estado en México o de los misioneros mexicanos, pueden pedir información al pastor de la iglesia o a la directora de los departamentos de la unión local.

Al seleccionar el nombre hay que estar seguros de que es el de un hombre digno de imitar y con el cual los muchachos se sientan identificados. Cada uno de los miembros debe conocer la historia de la vida del misionero cuyo nombre lleva el Capítulo. Entre los Capítulos de nuestro país, los Embajadores han distinguido a varios paladines bautistas como son: Ernesto Barocio, Alejandro Treviño Osuna, Cosme G. Montemayor, Juan Ramos Castillo, Juan Oliverio Westrup, Santiago Hickey, Tomás Martín Westrup, Mateo M. Gurrola, entre otros.

12.2. Deportes y actividades

Los Embajadores del Rey requieren tanto desarrollo físico como mental y espiritual. Por lo tanto, se pueden planificar actividades y competencias deportivas para interactuar con equipos de otros capítulos de iglesias cercanas. Algunos ejemplos son:

Título	Autor
¡Adelante! ¡Siempre Adelante!	H. F. Frame
El Gran Hechicero	Basil Matthews
Doctora Ida	Sheila Smit
Dos Espadas	L.H. Dalton
Guillermo Carey	S. Culross
Semblanzas Evangélicas	A. Pereira A.
Guillermo Wallace de la China	J.C. Fletcher
El Cofre de Dios	G. Greer
Doña Efigenia	N. Maddox
Médico en Alta Mar	J. Reason
Maria y los Guerreros Negros	M. Bright Rix
Siéntate, Joven L. H.	Dalton
Do Jai de Corea	María Christian
Mensajero al Pueblo Dorado	Margarita Iglesias
El Hijo del Brujo	Clark Scanlon
Envíame a Mí	Olivia S. D. Lerín
El Intrepido Francisco	Mary Jo Stewart
Hombres Claves en las Misiones	León Mc Beth
Ester compra una Biblia	Glayds Lewis
Más Alto que Montgó	Indy Whitten
En sus pasos	C.M. Sheldon
El Hogar qué Dios me dió	Smith
Crecer contigo	Pons
Dios, Tú y la Escuela	Lima
Dios, Tú y tu Familia	
¿Quién es mi Prójimo?	
Recuerdo un Evangelio	Broda
Mu-La-Di: Vida de Carlota Moon	Thrupp
Los que abrieron el Camino	
El Médico y los Hechiceros	White
El Médico y el Veneno	White
El Médico y el Ciego	White
El Médico y el León	White

Algunos de estos libros se pueden acceder en la página de internet de la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera de Mexico.

4.4. La Mayordomía

La Biblia, nuestra guía, contiene las instrucciones que los embajadores deben practicar en cuanto a las ofrendas:

- **Obediencia:** “Traed todos los diezmos al alfolí” (Mal. 3:10).
- **Sistema:** “Cada primer día de la semana” (1 Cor. 16:2).
- **Responsabilidad:** “Cada uno” (2 Cor. 9:7).
- **Proporción:** “Según haya prosperado” (1 Cor. 16:2).
- **Obligación:** “De gracia recibisteis, dad de gracia” (Mat. 10:8).

Se espera que los embajadores obedezcan y practiquen las disposiciones de su Rey. ¿Qué pensarías de un muchacho que nunca pagara sus deudas? ¿Qué pensará Dios de nosotros cuando Él nos da bendiciones constantemente y nosotros no le damos nada a Él? La Biblia dice que “el diezmo debe ser consagrado al Señor” y nosotros sabemos que todo lo que somos y lo que tenemos pertenece al Señor. En los tiempos del Antiguo Testamento, los hombres pagaban el diezmo que corresponde al Señor; seguramente nosotros no queremos hacer menos que ellos. Los hombres de nuestros días que han tenido más éxito en sus negocios son aquellos que han diezmoado desde que eran niños.



Cuando nosotros usamos nueve décimos de lo que tenemos y entregamos a Dios el décimo que le corresponde no tenemos “deuda” en nuestras finanzas, entonces podemos hacer una verdadera ofrenda de lo que ganamos, es decir, podemos dar algo además del diezmo.

El tesorero del Capítulo se llama Mayordomo, para hacernos recordar que nosotros no somos dueños de lo que poseemos sino que sólo somos administradores y que debemos ser fieles. Esto deberá también ayudar a que nos comprometamos a firmar las tarjetas de diezmeros que se tienen en algunas iglesias y que se distribuyen especialmente cuando esas iglesias se están preparando para formular

8. **Semana de Énfasis:** Cumplir desarrollando la Semana de Énfasis de los Embajadores del Rey en noviembre de cada año.
9. **Graduación:** Lograr que haya cuando menos un culto de promoción de grados al año.
10. **Actos Caballerescos:** Lograr que el 100 % de los miembros del Capítulo realicen cuatro actos caballerescos por mes cuando menos.

Cuando un Capítulo, al término del año haya cumplido los diez requisitos que se recomiendan para la evaluación, la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera “Sara Alicia Hale” o la Unión Nacional de Varones Bautistas por conducto del promotor nacional respectivo, otorgarán el certificado correspondiente que lo acredita como Capítulo Modelo de Excelencia de la Orden de los Embajadores del Rey.

Es muy importante que no únicamente los miembros del Capítulo y el consejero tengan registros fidedignos del cumplimiento de los diez requisitos a evaluar, sino que también la Directora de los Departamentos de la U. Femenil y/o el promotor local de los Embajadores del Rey tengan esos registros para hacer las justificaciones pertinentes ante el Promotor Nacional de los Embajadores del Rey.

11 MODELO POR EXCELENCIA

Evaluación del Capítulo

Durante las primeras décadas del trabajo de los Embajadores del Rey se utilizó un Modelo por Excelencia para evaluar el desempeño de los capítulos. Al final del año calendario se calificaba al capítulo con clase A, si cumplía los ocho requisitos; clase B, si alcanzaban siete y clase C, los que tenían seis o menos. Ahora se recomienda que sean diez las actividades a evaluar:

1. **Reuniones:** Lograr que se tenga el 80 % de las 52 reuniones semanales del año.
2. **Asistencia:** Lograr que el promedio mensual de asistencia sea superior a la mitad de los miembros más uno.
3. **Membresía:** Lograr que el número de miembros se incremente en 10 %.
4. **Ofrendas:** Lograr que todos los miembros del Capítulo ofrenden sistemáticamente, entregando cada mes las ofrendas a la Unión Femenil o Unión Varonil, según sea la dependencia.
5. **Informes:** Lograr que todos los meses del año el Capítulo informe a la directora de los departamentos o al promotor local de los Embajadores de sus actividades.
6. **Estudio Bíblico y Misionero:** Lograr que se tengan al menos un estudio bíblico y uno misionero al año. El libro misionero deberá ser de la lista aprobada.
7. **Semanas y Días de Oración:** Participar en las dos semanas de oración en pro de las misiones y en las actividades de oración listadas al final de la sección 4.1 La oración (pag16).

el nuevo presupuesto. Nuestro dinero servirá para ayudar al sostenimiento de los misioneros, pastores, seminarios, hospitales cristianos y, en general, para todos los aspectos de la obra del Señor. Puede ser que lo que nosotros demos no sea una gran cantidad de dinero; pero Dios quiere que demos de una manera sistemática y proporcional y que la demos con alegría, porque “Dios ama al dador alegre” y esto es algo que nosotros podemos hacer fácilmente. Debemos continuar dando hasta que Dios suspenda sus dádivas para nosotros.

Cada Embajador del Rey debería conocer el sistema de ofrendas de su iglesia, de su Convención Regional y de la Convención Nacional y también debería saber en qué forma y proporción se distribuye o reparte el dinero de las ofrendas. Cualquier hombre de negocios que sea inteligente sabe en qué emplea su dinero, de la misma manera el cristiano tiene derecho de saber en qué forma se distribuyen los diezmos y ofrendas que él da para el Reino de Dios.



Tiempo



Dinero



Talentos

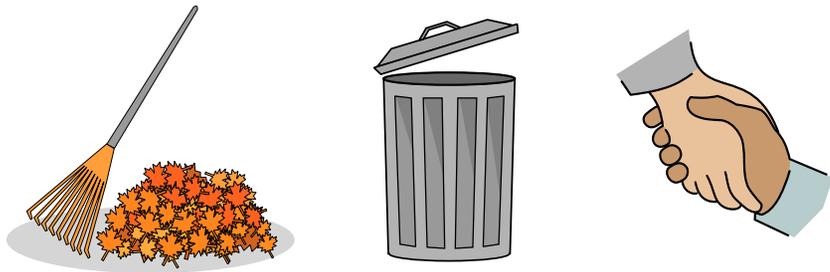
4.5. Los Actos Caballerescos

En la antigüedad, los caballeros buscaban actos de valor que pudieran realizar. Cuando alguna persona necesitada se presentaba ante el Rey para expresar su necesidad, los caballeros eran encomendados a actuar de inmediato. En la actualidad hay muchos actos que podemos realizar para beneficiar a quienes nos rodean, puesto que deseamos ser útiles como los caballeros de la antigüedad. La Embajada de Actos Caballerescos es la que tiene que hacer los planes para este trabajo personal del Capítulo, ayudar a otros.

“Porque el hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir, y dar su vida en rescate por muchos.”

Visitar a los muchachos que estén enfermos; hacer algunas lecturas para las personas que ya no pueden leer; en las reuniones sociales del nuestro templo ayudar a limpiar, recoger la basura, acomodar las sillas y mesas; ayudar a repartir los regalos de Navidad entre los pobres; visitar a los enfermos y llevar fruta, revistas y literatura para ellos; ayudar a pintar y hacer reparaciones a las casas de los ancianos y viudas de nuestra iglesia.

Estas son unas cuantas sugerencias; pero si tú utilizas tus ojos y tu corazón descubrirás muchas cosas más que puedes hacer para ser de bendición a otros y para ser verdaderamente embajador.



32. Hacer una breve reseña del Hogar Galaad. ¿Cuándo se estableció? ¿Dónde está ubicado? ¿Por qué se escogió ese lugar? ¿Cuál es su función? ¿Cuántos asistentes tiene? ¿Cuáles son sus principales necesidades? Presentar un informe al capítulo.
33. Hacer una breve reseña de la importancia y trabajo que realizan los seminarios Teológicos Bautistas. Nombrar cuáles son, dónde están localizados, cuál es su función.

19. Tener contacto y mostrar un video como evidencia de la comunicación que se tiene con otros capítulos de Embajadores en tres diferentes países. Presentar un breve informe al capítulo.
20. De su propia investigación, poder explicar y demostrar 3 juegos procedentes de tres países diferentes.
21. Ayudar a organizar una Escuela Bíblica Dominical en una misión, colonia o localidad, en donde no haya obra. Apoyar el trabajo por lo menos seis meses.
22. Ayudar en una Escuela Bíblica de Vacaciones, ya sea dirigiendo los trabajos manuales, deportes u otra actividad asignada por la Directora de la EBV.
23. Ayudar a organizar un capítulo de Embajadores en una iglesia o misión, donde no haya capítulo o estén inactivos. Apoyar el trabajo por lo menos seis meses.
24. Visitar dos de los campos misioneros de su convención regional y presentar un informe al capítulo.
25. Entrevistar personalmente a tres misioneros y presentar un informe al capítulo.
26. Planear y presentar ante un grupo de varones de su iglesia una demostración del trabajo de los Embajadores del Rey.
27. Leer un ejemplar de "La Voz Bautista Misionera de México" y presentar al Capítulo un informe de los artículos de interés.
28. Escoger un misionero sostenido por la UNFBM. Identificar en un mapa el campo misionero donde trabaja, saber su nombre completo y una breve reseña del trabajo que realiza.
29. Escoger un misionero sostenido por la UNVBM. Identificar en un mapa el campo misionero donde trabaja, saber su nombre completo y una breve reseña del trabajo que realiza.
30. Escoger un misionero sostenido por la CNBM. Identificar en un mapa el campo misionero donde trabaja, saber su nombre completo y una breve reseña del trabajo que realiza.
31. Hacer una breve reseña de la importancia y trabajo que realiza el Hospital Bautista México-Americano y su relación con la CNBM.

5 EL PACTO y LEMA de la Orden de los Embajadores del Rey

EL PACTO

Prometo:

1. Vivir una vida digna del nombre de nuestra Orden;
2. Guardar mis labios de mentira y de lenguaje obsceno;
3. Conservar mi cuerpo limpio para poder ser más útil;
4. Estudiar las vidas de los nobles embajadores, escritas en la Palabra de Dios y en las historias Misioneras;
5. Dar todo lo que pueda para el sostenimiento de las misiones y, por medio de cada acto de servicio, contribuir al establecimiento del Reino de Dios en la tierra.

Prometo fidelidad a Jesucristo, pues mi deseo es vivir por Él y servirle siempre.

Por lo mismo:

Viviré una vida pura,
diré siempre la verdad,
remediaré la injusticia,
seguiré a Cristo el Rey.
Si no lo hago así:
¿Para qué nací?

Desde hoy en adelante éste será mi Pacto (firma) (fecha)

(El pacto de la Orden de los Embajadores consiste en tres partes. Todos deben repetir la primera y la última, mientras solamente los creyentes en Cristo repiten la segunda parte.)

Lema: "Somos embajadores en nombre de Cristo." 2a Cor. 5:20

6 COLORES E INSIGNIA

de la Orden de los Embajadores del Rey



Los Colores de la Orden son: azul real, oro y blanco.

El azul simboliza la lealtad:

1. Lealtad a Cristo el Rey;
2. Lealtad a la iglesia y su programa;
3. Lealtad a la Orden y sus ideales.

El blanco simboliza la pureza:

1. Pureza del cuerpo;
2. Pureza de la mente;
3. Pureza del alma en la adoración al único Dios verdadero.

9. Hacer un mapa donde se identifiquen los viajes misioneros del apóstol Pablo. En cartulina de 60x80cms, utilizar diferentes símbolos y colores para marcar los diferentes viajes. Una vez terminado con la presentación se puede utilizar para adornar el salón.
10. Hacer un mapa de las peregrinaciones de Jesús en Palestina: desde su nacimiento hasta su ascensión (requisitos iguales a los del proyecto 9).
11. Escribir un boceto biográfico de la persona cuyo nombre lleva el capítulo.
12. Hacer un cuadro ilustrando las banderas de 30 naciones que cuentan con obra Bautista. Las banderas serán de 12x18 cms, deberá saber identificarlas y deberán exhibirse para promover la semana de Oración pro Misiones Mundiales.
13. Hacer una presentación a los miembros del capítulo acerca de la obra misionera que realiza la Convención Nacional Bautista en México y en el mundo.
14. Hacer un cuadro con recortes de periódico, revistas o internet de artículos sobre sucesos mundiales que puedan influir en la obra misionera. Los artículos deberán ser coleccionados diariamente por una semana.
15. Buscar 20 versículos en el Antiguo Testamento que anticipen la difusión del evangelio por todo el mundo.
16. Hacer un cuadro que demuestre la distribución de los fondos de su iglesia en un período de tres meses.
 - Obtener del tesorero de la iglesia los datos de ingresos y egresos por 3 meses.
 - Calcular los porcentajes que se destinan a misiones.
 - El cuadro debe estar bien hecho como para su exhibición.
17. Leer, además de los libros misioneros requeridos para su grado, otros 3 libros misioneros, de la lista aprobada (página 19) y elaborar un breve resumen de cada uno.
18. Escribir un artículo o una poesía para publicarse en la revista: La Voz Bautista Misionera de México.

Proyectos para los Grados Avanzados

1. Investigar la historia de su propia Iglesia.
 - a) ¿Cuándo se formó? ¿Por qué se escogió este lugar? ¿Quiénes fueron los miembros fundadores? ¿Quién fue el primer pastor?
 - b) ¿Cuándo se organizaron la Escuela Bíblica Dominical, la Unión de Jóvenes, la Sociedad Femenil, la Sociedad Varonil y el Capítulo de los Embajadores del Rey?
 - c) Aumento o baja de miembros; contribuciones a las causas misioneras, locales y otras.
 - d) Historia del templo.
2. Escoger 10 anuncios de artículos (de revistas, periódicos, internet, etc.) donde las tendencias del mundo, la moda o estilo de vida estén en contra de lo que establece la Biblia.
3. Hacer un mapa de la República Mexicana con división política donde se identifique la obra de la Convención: campos misioneros, iglesias, misiones, escuelas, hospitales, clínicas bautistas, librerías, dónde faltan misioneros y pastores.
4. Hacer y exhibir en miniatura 5 viviendas típicas de 5 diferentes naciones o pueblos del mundo. Las viviendas deberán ser construidas por el muchacho con materiales para manualidades.
5. Construir y exhibir en miniatura 4 vehículos representando diferentes modos de transporte de 4 diferentes países (sígase la misma regla del anterior).
6. Utilizando diferentes medios de comunicación, establecer comunicación con personas cristianas de diferentes partes del mundo y compartir su experiencia con Dios.
7. Hacer una presentación con fotografías de 7 países donde haya obra Bautista indicando su población total, religión principal, y porcentaje de creyentes cristianos.
8. Hacer un cuadro donde se compare el número de población, número de cristianos, número de iglesias, número de misioneros y pastores en cada entidad del país.

El oro simboliza el valor:

1. El valor de Cristo para el muchacho que lo acepte como su Señor, Salvador, Consejero y Guía;
2. El valor del muchacho para Cristo, a medida que encuentre la voluntad de Dios para su vida y le sirva con todas sus capacidades;
3. El valor de la mayordomía y del servicio.

La Insignia se compone de:

El ESCUDO de color azul real, que simboliza la fe y que significa que su portador es Embajador de Cristo. Recuerda al embajador que debe vivir de una manera digna del nombre que ha recibido al hacerse miembro de la Orden de los Embajadores del Rey. El portador del escudo ha obtenido el grado de Paje.

La FRANJA de color blanco y con las letras "E.R.", que atraviesa el escudo, indica que el embajador es industrial, que ha trabajado para obtener el grado de Escudero. Recuerda al embajador que su tarea es demostrar al mundo lo que significa ser cristiano y que debe hacer su parte para llevar la historia de Cristo a todo el mundo.

La CORONA de oro simboliza el servicio fiel que el embajador ha de rendir tanto a Cristo como a su prójimo. Las cinco puntas de la corona representan, primero los cinco puntos del Pacto de los Embajadores del Rey y luego, los cinco ideales de la Orden, es decir: (1) la oración, (2) el estudio bíblico, (3) el estudio misionero, (4) la mayordomía y (5) el servicio mediante actos caballerescos. El portador de la corona ha adquirido el grado de Caballero.

La RAMA DE LAUREL simboliza la victoria y para el embajador representa las victorias que él debe ganar por Cristo y para Cristo. Recuerda al embajador dos promesas: La primera es que Cristo estará con nosotros hasta el fin del mundo, si somos obedientes a sus mandamientos y la segunda, la promesa de Dios de que su Palabra no volverá a Él vacía. Indica también que su portador ha obtenido el grado de Embajador.

7 ESTATUTOS PARA LA ORGANIZACIÓN LOCAL

de la Orden de los Embajadores del Rey

Artículo I - Nombre

Este Capítulo se llamará (nombre)
de la Orden de los Embajadores del Rey de la Iglesia Bautista
..... (lugar)

Artículo II - Objeto

El objeto será estudiar la Palabra de Dios desde el punto de vista misionero para que los planes del Reino de Dios sean conocidos. Estudiar las vidas y los trabajos de los héroes misioneros que, como embajadores de Él, lo han representado en todos los países, en los tiempos pasados como en los actuales y esforzarnos para que, por medio de nuestra conducta, ofrendas y oraciones, todo el mundo pueda conocer a Cristo y se reconcilien con Él.

Artículo III - Relación y Dependencia

El Capítulo de la Orden de los Embajadores del Rey, de la Iglesia Bautista tendrá relación directa de (Unión Femenil / Unión Varonil), organización ante la cual presentará informe estadístico cada mes, por conducto de la Directora de los Departamentos o Promotor Regional de los ER.

4. Leer dos libros misioneros de la lista aprobada (p. 19) y elaborar un breve resumen de cada uno.
5. Que el promotor nacional de los Embajadores del Rey ya sea de la UNFBM o UNVBM examine y apruebe los proyectos seleccionados. Una vez examinado y aprobado por el promotor nacional el joven recibirá la capa que lo distingue como Embajador Extraordinario.

10.9. Grado Avanzado: Embajador Plenipotenciario

1. Tener 13 años o más.
2. Haber alcanzado el grado de Embajador Extraordinario.
3. Escoger 8 proyectos para grados avanzados, notificando al Promotor Nacional de los Embajadores del Rey (ya sea de la UNFBM o UNVBM) antes de iniciar cualquiera de los proyectos.
4. Leer un libro misionero de la lista aprobada (p. 19) y elaborar un breve resumen.
5. Que el promotor nacional de los Embajadores del Rey ya sea de la UNFBM o UNVBM examine y apruebe los proyectos seleccionados.

Nota: Sería ideal que el joven aspirante a este grado avanzado ya haya obedecido al Señor por medio del bautismo. Hay que tomar en cuenta que bautizarse es una desición personal, es un mandato en el cual debe haber una convicción, que es por obediencia a Dios y no por cumplir el requisito.

Si al momento de la graduación, él ya fuere miembro de la iglesia, recibirá el broche (dije) de los Embajadores del Rey.

En caso de que el muchacho este por cumplir o ya haya cumplido los 16 años, sólo el promotor nacional de los Embajadores del Rey está facultado para autorizar que el joven pueda culminar con los proyectos y graduarse.

- Nuevo Testamento. Evangelios, Historia, Cartas de Pablo, Cartas generales y Profecía.

5. Completar 3 de los siguientes requisitos:

- a) Leer un libro misionero: (Ver lista de libros sugeridos y aprobados). Hacer un resumen de los datos más interesantes y anotarlas en su cuaderno.
- b) Desarrollar un tema acerca de la obra que realiza el Hospital Bautista México-Americano (Colomos 2110, Guadalajara, Jal. <https://gdl.hma.com.mx/>).
- c) De acuerdo con el Consejero y la Directora de los Departamentos de la Unión Femenil: preparar todo lo necesario (mapas, banderas, objetos típicos, trajes regionales, etc.) para la presentación de un estudio misionero ya sea de un libro o bien acerca de la obra bautista en algún país.
- d) Fabricar una banderola con materiales apropiados, en donde se muestre el emblema de la Orden de los Embajadores del Rey, el nombre del Capítulo y la Iglesia Bautista a que pertenece.
- e) En un mapa de la República Mexicana con división política, marcar la ubicación de la totalidad de las Iglesias Bautistas que forman la Convención Nacional Bautista de México, así como las instituciones casas-hogar, seminarios, hospitales, librerías, Hogar Galaad, etc.

10.8. Grado Avanzado: Embajador Extraordinario

1. Tener 13 años o más.
2. Haber alcanzado el grado de Embajador.
3. Escoger 10 proyectos para grados avanzados, notificando al Promotor Nacional de los Embajadores del Rey (ya sea de la UNFBM o UNVBM) antes de iniciar cualquiera de los proyectos.

Artículo IV - Lema e Himno

El lema de este Capítulo será el de la Orden de la Embajadores del Rey: "Somos embajadores en nombre de Cristo." (2 Cor. 5:20).

El himno será: "En los Negocios de Mi Rey" (104 del Nuevo Himnario Popular); 399 del Himnario Bautista.

Artículo V - Colores e Insignia

Los colores de la Orden son el azul real, blanco y oro.

La insignia es: un escudo de color azul real con una corona que simboliza el servicio fiel, una rama de laurel que representa la victoria y las letras E.R. sobre la banda blanca que atraviesa al escudo, que significan Embajadores del Rey.

Artículo VI - Oficiales

1. Consejero
2. Embajador en Jefe
3. Primer Embajador Ayudante
4. Segundo Embajador Ayudante
5. Secretario
6. Escriba
7. Mayordomo
8. Custodio
9. Herald

Artículo VII - Embajadas

Embajada ejecutiva	Consejero(a)
Embajada de reclutas	1er. Embajador ayudante
Embajada de recreación	2do. Embajador ayudante
Embajada de mayordomía	Mayordomo
Embajada de publicidad	Herald
Embajada de programa	Custodio
Embajada de actos caballerescos	Escriba
Embajada de Alianza Bautista Mundial	Secretario

Artículo VIII - Miembros

Cualquier muchacho entre 9 a 16 años puede ser miembro de esta Orden, previa recomendación de la Embajada de Reclutas y mediante el voto de la mayoría de los miembros del Capítulo. Todo muchacho conservará su carácter de miembro mediante su buena conducta, su asistencia regular a las reuniones del Capítulo y su participación en el trabajo del mismo. Irán recibiendo sus grados conforme vayan cumpliendo los requisitos establecidos.

Artículo IX - Pasos hacia adelante: graduación

El sistema de graduaciones de la Orden de los Embajadores del Rey, comprende:

Primer paso ...	Paje
Segundo paso ...	Escudero
Tercer paso ...	Caballero
Cuarto paso ...	Embajador

A los miembros del Capítulo que tengan de 13 a 16 años y que hayan alcanzado el grado de Embajador (cuarto paso) se les ofrecen los siguientes grados avanzados:

Primer grado avanzado ...	Embajador Extraordinario
Segundo grado avanzado ...	Embajador Plenipotenciario
Tercer grado avanzado ...	Consejero Graduado

Sin embargo, los niños de 12 años cumplidos que lleguen al paso de Embajador y aún les falte tiempo (meses/año) para cumplir los 13 años de edad se recomienda que trabaje en el paso de Embajador en Servicio.

Quinto paso (opcional por edad) ... Embajador en Servicio

- 5.5. Participar en el Día Mundial de Oración y Testimonio Cristiano Personal el cuarto sábado de abril o en el Día Mundial de Oración de las Mujeres Bautistas en el mes de noviembre.

10.7. Embajador en Servicio



Este es un paso opcional para niños que ya tengan el grado de Embajador y no hayan aún cumplido los 13 años.

Al cumplir los requisitos de cada meta a satisfacción del consejero, el Embajador recabará la firma del mismo como aprobación. Entonces podrá ser examinado por la comisión revisora, por la Directora de los Departamentos y/o Presidente de la Femenil o Varonil.

Cumplidas y aprobadas las cinco metas, el muchacho tendrá derecho a recibir la Biblia que se le otorga por el grado de Embajador en Servicio.

Requisitos:

1. Haber alcanzado el grado de Embajador.
2. Ser Embajador durante 4 meses.
3. Memorizar y explicar los siguientes versículos:
 - Una promesa misionera: Génesis. 12: 1-3.
 - Una profecía misionera: Miqueas 4:1-3.
 - Un Salmo misionero: Salmo 96.
4. Memorizar los 66 Libros de la Biblia y saber identificar los grupos:
 - Antiguo Testamento: Ley, Historia, Poesía, Profetas Mayores y Menores.

- 3.3. Asistir al 75% de las reuniones de su Capítulo durante el tiempo que es Caballero.

IV. Cuarta Meta: MI IGLESIA

- 4.1. Estudiar y hacer un resumen de las doctrinas bautistas para su presentación ante la Unión Femenil y/o Unión de Varones.
- 4.2. Mediante entrevistas, elaborar una síntesis biográfica del hermano pastor de su Iglesia, presentando un informe al Capítulo. En caso que la Iglesia no tenga pastor, entrevistar a otro de su misma Convención Regional.
- 4.3. Estudiar y explicar en sus propias palabras las ordenanzas que dejó nuestro Señor Jesús y que son distintivas de los bautistas, citando el libro, capítulos y versículos de la Biblia donde se encuentran.
- 4.4. Investigar con los Diáconos de su Iglesia, con el Pastor y/o con otros líderes de su congregación, sobre las formas mediante las cuales una persona puede convertirse en miembro de una Iglesia Bautista, haciendo un breve informe para el Capítulo.

V. Quinta Meta: MI MUNDO

- 5.1. En un mapa de América escribir el número de creyentes bautistas que hay en cada país, según estadísticas de la Alianza Bautista Mundial.
- 5.2. Responsabilizarse de promover y desarrollar los temas preparados para la Semana de Oración en pro de las Misiones Mundiales (en diciembre) o de la Semana de Oración de las Misiones en Pro de México (en junio); en su Capítulo recogiendo las ofrendas correspondientes.
- 5.3. Conocer los nombres, iglesia a la que pertenecen y lugar donde radican los principales integrantes de la mesa directiva de la Convención Nacional Bautista de México para orar por ellos por dos semanas seguidas.
- 5.4. Conocer, saber explicar y dibujar el organigrama de la Convención Nacional Bautista de México.

Artículo X - Reuniones

Las reuniones regulares serán semanales, quincenales o mensuales, según el deseo y la posibilidad de los miembros. Se recomienda que los temas a desarrollar en las cuatro reuniones del mes, sean:

Primera reunión	Estudio misionero
Segunda reunión	Estudio bíblico
Tercera reunión	Estudio de pasos
Cuarta reunión	Sesión de negocios

En caso de reuniones quincenales:

Primera reunión	Estudio misionero y/o estudio bíblico
Segunda reunión	Estudio de pasos, y/o negocios

Nota: en caso de optar por tener las sesiones de negocios ya sea trimestrales o semestrales, ajustar las reuniones para suplir esta actividad.

Artículo XI - Elección de Oficiales

Los oficiales pueden ser electos anual o semestralmente. Previamente se nombrará una comisión que se reunirá con el consejero y estudiará a los candidatos que más tarde recomendará para la elección.

La elección debe ser un mes antes de la toma de posesión. Ningún oficial deberá ser reelecto más de dos veces consecutivas.

Artículo XII - Informes

Esta organización deberá rendir sus informes mensuales a la Directora de los Departamentos de la Unión Femenil local o al Promotor de los Embajadores de la Unión Varonil local, según sea la dependencia del Capítulo.

Informe Estadístico Anual que se recomienda

INFORME CORRESPONDIENTE AL(AÑO)

Nombre del Capítulo
Iglesia Bautista
Domicilio Colonia
Código Postal Ciudad

El Capítulo depende de la: Unión Femenil Unión Varonil

Primarios (9-12 años)
Intermedios (13-16 años)

Número de candidatos a:

Pajes
Escuderos
Caballeros
Embajadores
Embajadores en Servicio
Embajadores Extraordinarios
Embajadores Plenipotenciarios
Consejeros Graduados

Frecuencia de la reunión, día y hora:

¿Participaron en la semana de oración por las Misiones de México?

Ofrenda \$

¿Participaron en la semana de oración por las Misiones Mundiales?

Ofrenda \$

Se desarrolló la semana de Énfasis de los Embajadores del Rey?

Si No Ofrenda \$

Actos caballerescos realizados en el año?:

Fecha de la última promoción de grados:

Nombre del consejero(a):

Nombre de la persona que elaboró el informe:

Fecha:

I. Primera Meta: MI VIDA

1.1. Memorizar y explicar los siguientes versículos:

- Trabajadores juntamente con Dios: 1 Corintios 3:9.
- Ir en su nombre: Juan 20:21.
- Obedecer a Cristo: Juan 2:5.
- Ser un mayordomo fiel: Proverbios 3:9; Levítico 27:30; 1 Corintios 4:2.

1.2. Escribir y explicar 3 incidentes de la vida del Señor Jesús, en los que haya interactuado con varones de tal manera que los pueda relatar en sus propias palabras; mencionando en cuál Evangelio, capítulo y versículos se encuentran.

1.3. Escribir y explicar en sus propias palabras, 3 parábolas que enseñó el Señor Jesús, incluyendo la aplicación práctica. Mencionar en cual Evangelio, capítulo y versículos se encuentran.

1.4. Participar en el desarrollo de los programas semanales del Capítulo por los menos 8 veces durante el tiempo que es candidato a Embajador.

II. Segunda Meta: MI HOGAR

2.1. Memorizar y explicar el versículo: Colosenses 3:20.

2.2. Promover y responsabilizarse del culto familiar en su hogar por espacio de un mes.

2.3. Responsabilizarse de juntar la basura diariamente en su hogar, colocándola en el recipiente adecuado estando al pendiente de que sea recolectada por el servicio municipal. Esta actividad se desarrollará por un mes.

III. Tercera Meta: MI CAPÍTULO

3.1. Elaborar en madera triplay (o material semejante) un escudo con las especificaciones indicadas en la sección de Anexos (Dibujo No. 2) decorándolo con los colores y emblemas de la Orden de los Embajadores del Rey.

3.2. Preparar a un niño para ser aspirante o bien candidato a la membresía del Capítulo.

V. Quinta Meta: MI PATRIA

- 5.1. Leer con detenimiento y poder explicar 1 Timoteo 2:1-3 haciendo una lista de los integrantes del gabinete presidencial, para orar por ellos durante 2 semanas seguidas.
- 5.2. En un mapa de la República Mexicana, marcar las entidades federativas que integran las Convenciones Regionales que hay en el país.
- 5.3. Conocer los nombres, Iglesia a la cual pertenece y lugar donde radican los integrantes de la Mesa Directiva de la Unión Nacional Femenil Bautista Misionera "Sara Alicia Hale".
- 5.4. Conocer los nombres, Iglesia a la cual pertenece y lugar donde radican los integrantes de la Mesa Directiva de la Unión Nacional de Varones Bautistas.

10.6. Embajador

El muchacho miembro del Capítulo con el grado de Caballero podrá aspirar al grado siguiente para lo cual deberá ser Caballero un mínimo de 6 meses, durante los cuales cumplirá con metas para el grado de Embajador.



Al cumplir los requisitos de cada meta a satisfacción del consejero, el Caballero recabará la firma del mismo como aprobación. Entonces podrá ser examinado por la comisión revisora, o por la Directora de los Departamentos y/o Presidente de la Femenil o Varonil.

Cumplidas y aprobadas las cinco metas, el muchacho tendrá derecho a portar la insignia del grado de Embajador y el escudo.

8 REGLAMENTO

de la Orden de los Embajadores del Rey

8.1. Los Oficiales

1. El CONSEJERO será nombrado por la Unión Femenil o por la Unión Varonil presentando después el nombramiento ante la Iglesia para que ésta le dé su aprobación si así conviene. El consejero supervisará todo el trabajo de la organización, será miembro de la Embajada Ejecutiva y miembro ex-oficio de todas las Embajadas.
2. El EMBAJADOR EN JEFE presidirá las reuniones ordinarias y extraordinarias del Capítulo. Debe reconocer que como oficial principal de este Capítulo el éxito del trabajo desarrollado depende en gran manera de él. Esta gran responsabilidad debe llevarlo a tener una vida de comunión diaria con Dios y estudio del trabajo de los embajadores, para desempeñar eficiente y dignamente su puesto.
3. El PRIMER EMBAJADOR AYUDANTE deberá presidir las reuniones en ausencia del Embajador en Jefe o cuando éste lo indique. Su trabajo también exige que lleve una vida digna de la Orden y un conocimiento adecuado de las actividades de los embajadores fuera del Capítulo local. Tendrá a su cargo la Embajada de Reclutas.
4. El SEGUNDO EMBAJADOR AYUDANTE presidirá en caso de que los dos oficiales superiores estén ausentes. Tendrá a su cargo la Embajada de Recreación.
5. El SECRETARIO levantará las actas y conservará la lista de miembros de acuerdo con la graduación de cada uno. Debe

llevar estos documentos con exactitud y limpieza y, deberá asistir con toda regularidad a las reuniones.

6. El ESCRIBA será el secretario corresponsal del Capítulo. El deberá enviar los informes que ya se han mencionado y mantenerse en contacto con los embajadores de otros Capítulos del país y del extranjero por medios electrónicos.
7. El MAYORDOMO procurará alentar a todos los miembros para que den ofrendas sistemáticamente de acuerdo con el plan de la Iglesia y se cerciorará de que todos los embajadores contribuyan tanto para misiones como para los gastos de la iglesia. Como jefe de la Embajada de Mayordomía deberá ayudar a que se enseñe la práctica de la mayordomía en todas las cosas. Manejará el dinero del Capítulo. Debe ser muy cuidadoso y exacto para llevar las cuentas. Deberá anotar con sumo cuidado las ofrendas recibidas y registrarlas en el libro de la tesorería.
8. El CUSTODIO tendrá a su cargo y bajo su cuidado el archivo del Capítulo. Si hay una biblioteca misionera él deberá encargarse de ella. Ayudará a hacer los preparativos para el reconocimiento de nuevos miembros. Todas las cosas que pertenezcan al Capítulo estarán bajo su cuidado.
9. El HERALDO anunciará las reuniones del Capítulo y hará toda la propaganda posible para que se tenga un 100 % de asistencia. Si es necesario leerá los anuncios en los cultos regulares de la iglesia y procurará poner cartelones de interés en lugares visibles. Enviará noticias y crónicas de las actividades del Capítulo a la revista oficial de la Unión Nacional Femenil "La Voz Bautista Misionera de México". El Heraldo es el jefe de la Embajada de Publicidad.

8.2. Expectativas para los Oficiales

Si eres oficial del Capítulo de los Embajadores del Rey al cual perteneces, debes sentirte honrado y a la vez humilde. Honrado

II. Segunda Meta: MI HOGAR

- 2.1. Memorizar y explicar 1 Timoteo. 5:8.
- 2.2. Promover y responsabilizarse de cumplir el calendario de oración de "La Voz Bautista Misionera de México". Esta actividad la realizará durante un mes con al menos dos miembros de su familia.
- 2.3. Responsabilizarse, llevando registro diario del aseo de uno de los cuartos de su casa, bajo la dirección y supervisión de su mamá, durante 2 semanas consecutivas.

III. Tercera Meta: MI CAPÍTULO

- 3.1. Elaborar en madera triplay (o material semejante) una espada, decorándola con los colores apropiados. Ver dimensiones en la sección Anexos (Dibujo No. 1).
- 3.2. Adquirir un libro misionero con ahorros propios. Después de leerlo y elaborar un breve resumen, donarlo a la biblioteca del capítulo. El título del libro misionero deberá ser aprobado previamente por la UNFBM/UNVBM.
- 3.3. Asistir al 75 % de las reuniones de su Capítulo durante el tiempo que es Escudero.

IV. Cuarta Meta: MI IGLESIA

- 4.1. Memorizar y explicar 1 Pedro 2:9.
- 4.2. Hacer una lista de los nombres y profesión de los Diáconos de su Iglesia, con el propósito de orar por ellos durante 2 semanas seguidas.
- 4.3. Asistir a 2 reuniones de negocios, sea de su Iglesia, de la Femenil, de la Varonil o de la Unión de Jóvenes. O bien, describir en detalle cómo se lleva a cabo una sesión de negocios, haciendo un informe para el Capítulo.
- 4.4. Entrevistar a 3 miembros de su Iglesia preguntándoles sobre: ¿Qué importancia tiene el diezmo?, ¿Por qué da el diezmo? ¿A quién debe entregarse el diezmo? ¿Desde cuándo es diezmero? ¿Cuál es su experiencia como diezmero? Deberá hacer un resumen que presentará al Capítulo.

10.5. Caballero

El que haya adquirido el grado de Escudero podrá aspirar al siguiente grado, para lo cual deberá ser Escudero un mínimo de 6 meses, durante los cuales cumplirá las 5 metas para el grado de Caballero.



Al cumplir los requisitos de cada meta a satisfacción del consejero, el Escudero recabará la firma del mismo como aprobación. Entonces podrá ser examinado por la comisión revisora, por la Directora de los Departamentos y/o Presidente de la Femenil o Varonil.

Cumplidas y aprobadas las cinco metas, el muchacho tendrá derecho a portar la insignia del grado de Caballero y la espada.

I. Primera Meta: MI VIDA

1.1. Memorizar y explicar los siguientes versículos:

- Dos hombres, uno bueno y otro malo: Salmo 1.
- La regla de oro: Mateo 7:12.
- La influencia de un cristiano: Mateo 5:16.
- El lema de los cristianos: Mateo 16:24.
- La preparación del cristiano: Salmo 51:10.
- La comisión de los cristianos: Mateo 28:19-20.
- La armadura del cristiano: Efesios 6:10-17.

1.2. Leer un libro misionero de la serie "El Aguila" o algún otro libro misionero aprobado por la UNFBM/UNVBM haciendo un resumen del mismo.

1.3. Participar en el desarrollo de los programas semanales del Capítulo por los menos 8 veces durante el tiempo que es candidato a Caballero.

por la distinción que te han concedido al elegirte, humilde porque reconoces la gran responsabilidad que está delante de ti. Como oficial debes procurar ser un instrumento de progreso, buscando la dirección de Dios mediante la oración y el apoyo y guía del consejero. Ningún organismo progresa más de lo que sus oficiales pueden hacerlo progresar. Esmérate en tu trabajo porque tu labor es importante para el desempeño, logro de objetivos y crecimiento del Capítulo. Sé cumplido en informar de tus actividades realizadas en las sesiones de negocios.

JUNTA EJECUTIVA

Los nueve oficiales del Capítulo y los representantes de las Embajadas formarán la Junta Ejecutiva. La Junta Ejecutiva debe reunirse por lo menos dos veces al año. Se sugiere diciembre, para la elección de nuevos oficiales, la planeación de actividades del siguiente año tomando en cuenta cumplir con el *Modelo por Excelencia* y, la preparación de informes correspondientes. La otra sesión en junio, para evaluar las actividades realizadas a la fecha y hacer los ajustes necesarios para cumplir con el programa trazado.

Para capítulos que se integran por 5 o menos miembros, se recomienda elegir al embajador en jefe, primer embajador ayudante, heraldo, custodio y mayordomo. Ellos son los que participan en el desarrollo de la reunión ordinaria. Se sugiere que los nombramientos de los oficiales sea cada semestre para motivar a los miembros en aprender y desarrollar nuevas responsabilidades. Cuando el grupo de embajadores es conformado por puros primarios, en base a la experiencia del consejero asignará el nombramiento de los oficiales. En un grupo de intermedios se les guiará a que en sesión de negocios ellos mismos dirigidos por el Espíritu Santo, nombren los oficiales.

8.3. Titulares de las Embajadas

Los titulares de las Embajadas tan pronto sean nombrados, deberán saber claramente cuales son sus deberes y cual es el trabajo de la Embajada.

Se reunirán los miembros de cada Embajada, para orar a Dios y pedir que los planes se desarrollen de acuerdo con Su voluntad. Deben llevar un registro de las actividades y logros realizados para informar en las sesiones de negocios.

El trabajo que en otros organismos hacen las comisiones, en el Capítulo de los Embajadores del Rey lo hacen las Embajadas. Los equivalentes a presidentes de comisiones reciben el nombre de Embajadores Principales de sus Embajadas. Si el Capítulo tiene muchos miembros, tres serán suficientes para cada Embajada; donde hay pocos miembros, uno será suficiente.

1. **EMBAJADA DE PROGRAMA:** Esta Embajada hará los planes para los programas de las reuniones del Capítulo. Por lo menos una de las reuniones del mes debe ser misionera y para ella se usarán los programas que mensualmente se publican en “La Voz Bautista Misionera de México”. Naturalmente estos programas deberán adaptarse a las necesidades del Capítulo. Debe procurarse también que todos los miembros tomen parte en los programas con tanta frecuencia como sea posible. Esta Embajada estará a cargo del Custodio que conoce de qué material se dispone para los programas.

2. **EMBAJADA DE RECLUTAS:** Teniendo en cuenta el propósito y el privilegio de ser embajadores, esta Embajada procurará buscar nuevos miembros entre los muchachos de las edades mencionadas (9 a 16 años). Procurará alistar a los muchachos que lleguen a vivir en su localidad y darles la bienvenida.

Los miembros en perspectiva pueden asistir a las reuniones como visitantes; una vez cumplidos los requisitos como aspirante y miembro del capítulo podrán solicitar oficialmente su membresía. Las solicitudes para pertenecer al Capítulo deben hacerse por medio de esta Embajada. El nombre o los nombres de los candidatos serán presentados por el titular de esta Embajada, es decir el Primer Embajador Ayudante.

3. **EMBAJADA DE ACTOS CABALLERESCOS:** Esta Embajada hará los planes para el servicio personal del Capítulo y

III. Tercera Meta: MI CAPÍTULO

- 3.1. Conocer y estudiar la biografía del misionero, cuyo nombre lleva el Capítulo.
- 3.2. Saber la Comisión y declaración de la Orden para intermedios.
- 3.3. Asistir al 75 % de las reuniones de su Capítulo durante el tiempo que es Paje.

IV. Cuarta Meta: MI IGLESIA

- 4.1. Memorizar y explicar Romanos 12:1.
- 4.2. Hacer una lista de los oficiales y maestros de la escuela dominical de su Iglesia con el propósito de orar por ellos durante 2 semanas seguidas.
- 4.3. Asistir en forma consecutiva a 4 cultos de predicación los domingos por la noche de manera presencial o bien por medios electrónicos.

V. Quinta Meta: MI ESTADO

- 5.1. Hacer una lista con los nombres, ejemplificando con fotografías de periódicos de la localidad, de los principales miembros del ejecutivo de su Estado, con el propósito de orar por ellos durante dos semanas consecutivas.
- 5.2. En una mapa de su entidad federativa, marcar en las diferentes localidades del estado la ubicación de las Iglesias Bautistas que integran la Convención Regional, así como las misiones, centros de predicación, casa-hogar, sanatorios, hospitales, seminarios, etc.
- 5.3. Hacer un cuadro donde se anoten los nombres y lugares donde radican los oficiales y directores de su Convención Regional, con el propósito de orar por ellos por espacio de dos semanas.
- 5.4. En mapa o croquis de la entidad federativa a la que pertenece el muchacho, colorear aquellos municipios que ya tienen obra bautista de su Convención. El mapa debe tener división política.

10.4. Escudero

Quien ya tenga el grado de Paje podrá aspirar al siguiente paso, para lo cual deberá ser Paje un mínimo de 6 meses, durante los cuales cumplirá las 5 metas del grado de Escudero.



Al cumplir los requisitos de cada meta a satisfacción del consejero, el Paje recabará la firma del mismo como aprobación. Entonces podrá ser examinado por la comisión revisora, por la Directora de los Departamentos y/o Presidente de la Femenil o Varonil.

Cumplidas y aprobadas las cinco metas, el muchacho tendrá derecho a portar la insignia del grado de Escudero.

I. Primera Meta: MI VIDA

- 1.1. Memorizar y explicar los siguientes versículos:
 - Buscar a Dios: Isaías 55:6 y Romanos 10:13.
 - Confesar nuestros pecados: 1 Juan 1:9 y Romanos 10:9.
 - Dejar el pecado: Isaías 55:7.
 - Aceptar a Cristo: Juan 5:24.
- 1.2. Participar en el desarrollo de los programas semanales del Capítulo por los menos 8 veces durante el tiempo que es candidato a Escudero.

II. Segunda Meta: MI HOGAR

- 2.1. Memorizar y explicar Efesios 6:1.
- 2.2. Promover y responsabilizarse que por espacio de un mes se hagan las lecturas bíblicas de la revista de la escuela dominical, en su hogar con dos o más miembros de su familia.
- 2.3. Durante dos semanas llevar un registro diario de las actividades que sus papás le asignaron, las realizadas y las no realizadas, explicando por qué no las realizó.

asignará a cada miembro el trabajo que deberá hacer. Esta embajada es muy importante puesto que los embajadores tienen la oportunidad de servir a otros por amor a Jesús. El Escriba será quien lleve a cabo esta Embajada.

4. EMBAJADA DE LA ALIANZA BAUTISTA MUNDIAL: Esta Embajada hará los planes para tener cursos de estudio bíblico y misionero. El deber de esta Embajada será conseguir maestros para dichos cursos y procurar que todos los miembros participen. Se recomienda por lo menos dos estudios de esta naturaleza durante el año. El secretario será el responsable de desarrollar los planes de esta Embajada.
5. EMBAJADA DE MAYORDOMÍA: Esta Embajada cultivará el espíritu de liberalidad, enseñando el principio de la mayordomía por medio de programas y cursos de estudio, teniendo en cuenta que la mayordomía incluye el tiempo, el dinero, los talentos y la vida. Esta Embajada procurará que se enseñe la doctrina del diezmo y que el número de miembros diezmeros vaya en aumento. Cada miembro del Capítulo debe aprender a dar para la obra misionera. El mayordomo realizará las funciones de esta Embajada.
6. EMBAJADA DE RECREACIÓN: Esta Embajada tendrá a su cargo las reuniones sociales del Capítulo así como también procurará el desarrollo físico de los miembros. Hará planes para las reuniones sociales o para algunos encuentros atléticos. A la vez deberá promover y desarrollar un espíritu de amistad, compañerismo y fraternidad entre los miembros. Esta Embajada será dirigida por el Segundo Embajador Ayudante.
7. EMBAJADA DE PUBLICIDAD: Esta Embajada deberá promover las actividades del Capítulo en primer lugar en su iglesia y después en otros capítulos. Para esto pueden emplear anuncios en medios electrónicos, boletín de la iglesia y el ta-

blero de anuncios. También pueden enviar noticias a “La Voz Bautista Misionera de México” para que sean publicadas periódicamente. Esta Embajada procurará que la asistencia a las reuniones del Capítulo vaya siempre en aumento. El Heraldito será el responsable de esta Embajada.

8.4. Hacienda

Todos los miembros deben alistarse para ofrendar conforme al plan de la iglesia. Las ofrendas del Capítulo deben enviarse a la Tesorería de la Unión Nacional Femenil o Varonil por conducto de la Tesorería de la Iglesia o de la U. Femenil o Varonil local según sea su sistema. El dinero para los gastos del Capítulo será proporcionado por la Unión Local Femenil o Varonil, según sea la dependencia. Todas las ofrendas que se reúnan serán utilizadas para un fin misionero.

8.5. Traslado

En caso de que un miembro cambie su lugar de residencia, debe dársele una tarjeta de traslado o una carta. El Escriba prepara y avala el documento y se lo entrega al miembro que se transfiere, para luego presentarla a la Embajada de Reclutas del Capítulo a donde desee unirse. Este documento certifica el grado recibido que tenía el miembro en el Capítulo anterior.

MODELO DE TARJETA DE TRASLADO	
Se recomienda a
quien tiene el grado de
en el Capítulo de los Embajadores del Rey(nombre).....
de la Iglesia Bautista
de la ciudad de
Escriba:
Embajador en Jefe:
Firma del Consejero(a):	Fecha:

- 2.2. Hacer una lista de todos los miembros de la familia del muchacho, anotando nombres completos, fechas de nacimiento, año escolar que cursan, lugar donde trabajan, si son cristianos o no, en caso de serlo, a que iglesia pertenecen, con el propósito de orar por ellos todos los días durante un mes.
- 2.3. Durante quince días llevar un registro diario de:
 - Buenas acciones realizadas.
 - Actos de desobediencia para con sus padres y
 - Actos de obediencia realizados.

III. Tercera Meta: MI CAPÍTULO

- 3.1. Saber la Comisión y declaración de la Orden para primarios.
- 3.2. Conocer y explicar el significado del emblema de la Orden de los Embajadores del Rey.
- 3.3. Asistir al 75 % de las reuniones de su Capítulo durante el tiempo que es candidato a Paje.

IV. Cuarta Meta: MI IGLESIA

- 4.1. Memorizar y explicar el texto: Lucas 2:49.
- 4.2. Hacer una lista de los oficiales y directiva de la Unión Femenil de su Iglesia, con el propósito de orar por ellas durante dos semanas consecutivas o bien de la Unión Varonil.
- 4.3. Asistir consecutivamente por lo menos a 4 cultos de oración de su Iglesia de manera presencial o bien por medios electrónicos.

V. Quinta Meta: MI COMUNIDAD

- 5.1. Hacer una lista con los nombres, ejemplificando con fotografías de periódicos de la localidad, de los principales miembros del Ayuntamiento de su ciudad, con el propósito de orar por ellos durante dos semanas consecutivas.
- 5.2. En un mapa o croquis de su localidad, señalar la ubicación del templo de la Iglesia Bautista a que asiste el muchacho, así como señalar también las misiones, los centros de predicación, los círculos de la Femenil, etc., de tu Iglesia.

10.3. Paje

Un nuevo miembro del Capítulo deberá ser considerado como candidato a Paje y dejará de serlo cuando obtenga el primer grado. Deberá ser candidato a Paje durante seis meses, durante los cuales cumplirá las cinco metas para el grado de Paje.



Al cumplir los requisitos de cada meta a satisfacción del Consejero, el muchacho recabará la firma del mismo como aprobación. Entonces podrá ser examinado por la comisión revisora, por la Directora de los Departamentos y/o Presidente de la Femenil o Varonil.

Cumplidas y aprobadas las cinco metas, el muchacho tendrá derecho a portar la insignia del grado de Paje.

I. Primera Meta: MI VIDA

1.1. Memorizar y explicar los siguientes versículos:

- Todos son pecadores: Isaías 53:6.
- Todos están perdidos sin Cristo: Juan 3:36.
- El plan de Dios para la salvación de todos: Juan 3:16.
- Lo que el pecador debe hacer:
 - Tener fe en Cristo: Hechos 16:31.
 - Declarar a Cristo como su Salvador: Mateo 10:32-33.
 - Obedecer sus mandamientos: Juan 14:23-24.

1.2. Participar en el desarrollo de los programas semanales del Capítulo por los menos 8 veces durante el tiempo que es candidato a Paje.

II. Segunda Meta: MI HOGAR

2.1. Memorizar y explicar el texto, Exodo 20:12.

8.6. Cambios

Estos Estatutos y Reglamentos pueden ser modificados con la aprobación de dos terceras partes de los miembros en sesión regular de negocios. Posteriormente se notificará por escrito los cambios a la Unión Femenil o Varonil, según sea la dependencia, en las dos semanas siguientes del acuerdo para su ratificación.

9 LAS REUNIONES

de la Orden de los Embajadores del Rey

9.1. Orden del Culto

EL HERALDO deberá sonar el timbre (o la campana) por lo menos cinco minutos antes de la hora señalada para principiar el culto. El CUSTODIO preparará la mesa de centro con la biblia abierta en el salmo 119:105 y cruzará la espada sobre ella y colocará el mallete de madera al lado derecho de biblia. Los muchachos deberán entrar al salón para estar listos para principiar. EMBAJADOR EN JEFE dará tres golpes con el mallete, los cuales significan llamamiento al orden e inicio de sesión. Dos golpes del mallete significan ponerse en pie y un golpe tomar asiento.

EMBAJADOR EN JEFE: El Capítulo . . . (nombre) . . . de la Orden de los Embajadores del Rey principia ahora su reunión.

EL HERALDO examinará a todos los presentes para cerciorarse de que todos son miembros del Capítulo y que no haya algún asistente sin invitación. [EL HERALDO *hace lo que se le ordena e informa:*]

EL HERALDO: Todos los presentes son miembros de la orden y ... (nombres) ... son visitantes especiales.

EMBAJADOR EN JEFE: EL CUSTODIO encenderá la luz de nuestro Capítulo para que podamos proseguir con la aprobación de Dios. (El custodio pasará al frente para leer de la biblia)

TODOS: “Haga resplandecer su rostro sobre nosotros”. (Sal. 67:1b). [EL CUSTODIO *levantará ligeramente la espada usando las palmas de sus manos y leerá:*]

CUSTODIO: “Lámpara es a mis pies tu palabra y lumbrera a mi camino.” (Sal. 119:105).

10.1. Aspirante a Miembro

Requisitos para ser considerado Aspirante de un Capítulo de la Orden de los Embajadores del Rey.

1. Tener como mínimo 9 años cumplidos.
2. Tener máximo 15 años cumplidos.
3. Asistir a 4 reuniones consecutivas del Capítulo.
4. Memorizar y explicar el Lema de la Orden de los Embajadores del Rey:
2a Corintios 5:20
5. Tener la aprobación de la Directora de los Departamentos, o Presidente de la Femenil o Presidente de la Varonil.

10.2. Miembro del Capítulo

Requisitos para ser considerado miembro de un Capítulo de la Orden de los Embajadores del Rey.

1. Asistir al 75 % de las reuniones del Capítulo, desde la fecha en que se le consideró como Aspirante.
2. Memorizar y explicar el Pacto de la Orden de los Embajadores del Rey.
3. Conocer e identificar los colores de la Orden de los Embajadores del Rey, explicando su significado.
4. Conocer el himno oficial de la Orden de los Embajadores del Rey, memorizando la primera estrofa y el coro, como mínimo. (Núm. 399 HB) (Núm. 104 NHP)
5. Tener la aprobación de la Directora de los Departamentos, o Presidente de la Femenil o Presidente de la Varonil.

El aprendizaje dentro del programa es progresivo. Comienza con el nivel de Aspirante y continúa hasta alcanzar el grado de Embajador, seguido de los grados avanzados mencionados anteriormente. Si un joven se une al capítulo a una edad intermedia, por ejemplo a los 11 años, deberá comenzar desde el nivel de Aspirante. Sin embargo, podrá avanzar dos pasos a la vez, dependiendo de su edad, madurez y capacidad. Es importante señalar que no se deben omitir ni saltar pasos; el único paso opcional es el de Embajador en Servicio, reservado para aquellos que ya han alcanzado el grado de Embajador a los 12 años y aún no cumplen los 13 para iniciar los grados avanzados.

Antes de cada ceremonia de graduación, los jóvenes que han cumplido con los requisitos para avanzar deben ser evaluados por un comité o comisión revisora. Este comité puede estar conformado por la directora de departamentos, miembros de la mesa directiva o líderes de la Unión Femenil o Varonil local, según corresponda. Su función es revisar el cumplimiento de los requisitos de los primeros cuatro pasos del programa: Paje, Escudero, Caballero y Embajador.

Para los grados avanzados, los aspirantes deben ser evaluados y aprobados por el Promotor Nacional correspondiente (femenil o varonil, según sea el caso). Si por alguna razón el Promotor Nacional no puede asistir a la ceremonia de graduación, ésta podrá ser presidida por el Promotor Regional de Embajadores del Rey, la directora de los departamentos, el presidente de la Unión Femenil o Varonil local, siempre y cuando se cuente con la aprobación previa del Promotor Nacional.

TODOS: “En mi corazón he guardado tus dichos para no pecar contra ti” (Sal 119.11). [*El Custodio regresa a su lugar.*]

EMBAJADOR EN JEFE: Repitamos todos la Comisión y Declaración de la Orden. [*Dará dos golpes con el mallete*] (Ver sección 9.2 ó 9.3 según aplique y continuar con la orden del culto)

Oración de apertura. [*El embajador en jefe solicita a un miembro del capítulo la oración.*]

EMBAJADOR EN JEFE: (Dará un golpe con el mallete) Señor EMBAJADOR DE LA EMBAJADA DE PROGRAMA, tiene usted algo que presentarnos que sirva para elevar nuestros pensamientos y mejorar nuestras mentes?

EMBAJADOR DE LA EMBAJADA DE PROGRAMA: Sí, Excelencia. Tengo un devocional que será presentado por (nombre del miembro del capítulo) y el tema de hoy lo presentará (nombre del consejero o invitado).

[*Se presenta el devocional que corresponda a la fecha. El devocional puede ser breve y puede incluir lecturas bíblicas, cantar himnos, motivos de oración y gratitudes, repetir algún versículo de memoria, sin olvidar el tema del día que puede ser presentado por el consejero, o algún invitado especial. Los temas pueden variar, desde un estudio bíblico, estudio misionero, estudio de pasos y temas afines. Se recomienda que los miembros del capítulo tomen turnos y participen dirigiendo el devocional.*]

EMBAJADOR EN JEFE: Señor EMBAJADOR DE LA EMBAJADA DE ACTOS CABALLERESCOS: ¿Han realizado los siervos del Rey algunos actos caballerescos de servicio?

EMBAJADOR DE LA EMBAJADA DE ACTOS CABALLERESCOS: Sí, Excelencia. Tengo aquí la lista de ellos. [*Pasará lista a los presentes, dando oportunidad de hablar a los miembros que hicieron los actos de servicio*].

EMBAJADOR EN JEFE: Señor MAYORDOMO, los miembros del Capítulo ¿han obrado honradamente con Dios?

MAYORDOMO: Sí, Excelencia. Sus ofrendas han sido preparadas con anticipación y están listos para ofrendar. [*El mayordomo hará oración y recogerá la ofrenda*].

EMBAJADOR EN JEFE: Sr. Heraldo ¿Hay algún anuncio que hacer? [*Hace una pausa para dar lugar a ellos.*] ¿Algún otro embajador tiene algo más que compartir? [*Hace otra pausa para dar oportunidad a alguno que desee decir algo.*]

EMBAJADOR EN JEFE: ¿Qué tiene que decirnos nuestro Consejero? [*El Consejero hace algunas recomendaciones si es necesario.*] Señor CUSTODIO, al termino de la reunión favor de cumplir sus deberes. [*Los deberes del Custodio son guardar todo el material que se haya usado*].

EMBAJADOR EN JEFE: Repitamos todos el pacto de despedida y después seremos despedidos en oración por: [*Designará a la persona que tendrá la oración final y dará dos golpes con el mallete*].

TODOS: En los días futuros procuraré:

“Vivir una vida pura, decir siempre la verdad, remediar la injusticia, seguir a Cristo el Rey. Si no lo hago así,
¿Para qué nací?”

[*Oración de despedida.*]

9.2. Comisión y Declaración de la Orden: Primarios

Los Capítulos pequeños pueden usar la siguiente Comisión y Declaración de la orden, o bien si tienen capítulo mixto.

EMBAJADOR EN JEFE: ¿Qué es un embajador?

TODOS: Un embajador es el que representa la persona de un rey en la corte de otro.

EMBAJADOR EN JEFE: ¿A quién debe rendir informe el embajador?

TODOS: Al rey de quien recibe la comisión.

10 LOS PASOS HACIA ADELANTE: GRADUACIÓN

Una de las características más atractivas del programa de los Embajadores del Rey es su sistema de graduación. Cuando un niño se une a un capítulo de Embajadores, tiene la oportunidad de iniciar el plan de estudios de los Pasos Hacia Adelante, diseñado para enriquecer su vida espiritual y guiarlo a través de distintas etapas de crecimiento: comienza como Paje, luego avanza a Escudero, posteriormente a Caballero, y finalmente alcanza el grado de Embajador.

Existen también grados avanzados: Embajador Extraordinario y Embajador Plenipotenciario. Este proceso permite al participante desarrollar su creatividad, fortalecer sus habilidades sociales, profundizar en la labor misionera, aprender a compartir el evangelio y comprender la importancia del trabajo que realiza la CNBM tanto a nivel nacional como internacional.

El esquema de los Pasos Hacia Adelante funciona de manera más efectiva cuando el niño es promovido desde el programa Rayitos de Sol. Esta transición se realiza mediante una ceremonia de promoción organizada por la directora de los departamentos de la Unión Femenil local. Durante este culto especial, los niños que concluyen su etapa en Rayitos de Sol son promovidos a la Sociedad Auxiliar de Niñas o a los Embajadores del Rey. Al completar su participación en estos departamentos antes mencionados, se les promueve a la Sociedad Auxiliar de Señoritas o a los Heraldos del Rey, respectivamente. Este último departamento está bajo la responsabilidad de la UNVBMM, a través de la Unión de Varones local, la cual debe velar por su funcionamiento activo y continuo.

bro debe levantar la mano y decir: "Propongo se levante la sesión". Cuando se ha secundado la proposición y tomado la votación, el Embajador en Jefe dirá: "Queda clausurada la sesión". Se hará una oración de despedida.

EMBAJADOR EN JEFE: Como embajadores, ¿a quién representan ustedes?

TODOS: "Somos embajadores en nombre de Cristo." (2 Cor 5:20)

EMBAJADOR EN JEFE: ¿Cuál es el motivo del servicio de ustedes?

TODOS: "El amor de Cristo nos constriñe." (2 Cor 5:14)

EMBAJADOR EN JEFE: ¿Cuál es el mensaje eterno del servicio de ustedes?

TODOS: "Os rogamos en nombre de Cristo: reconciliaos con Dios." (2 Cor 5:20)

EMBAJADOR EN JEFE: ¿Cuál es el mandamiento del Rey?

TODOS: "Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén." (Mateo 28:18-20)

9.3. Comisión y Declaración de la Orden: Intermedios

EMBAJADOR EN JEFE: ¿Qué es un embajador?

TODOS: Un embajador es el que representa la persona de un rey en la corte de otro.

EMBAJADOR EN JEFE: ¿A quién debe rendir informe el embajador?

TODOS: Al rey de quien recibe su comisión.

EMBAJADOR EN JEFE: Como embajadores, ¿a quién representan ustedes?

TODOS: "Somos embajadores en nombre de Cristo." (2 Cor. 5:20)

PRIMER EMBAJADOR AYUDANTE: "Guarda tu lengua del mal y tus labios de hablar engaño." (Sal. 34:13)

SEGUNDO EMBAJADOR AYUDANTE: “¿Ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo? Glorificad pues a Dios en vuestro cuerpo.” (1 Cor. 6:19,20)

EMBAJADOR DE LA ALIANZA BAUTISTA MUNDIAL: “La fe significa la seguridad de las cosas que esperamos, es nuestra convicción acerca de las cosas que no vemos, Por ella los antiguos obtuvieron la aprobación de Dios” (Heb.11:1-2)

TODOS: “Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestro una tan grande nube de testigos, dejando todo el peso del pecado que nos rodea, corramos con paciencia la carrera que nos es propuesta, puestos los ojos en el autor y consumador de la fe, en Jesús.” (Heb. 12:1-2)

MAYORDOMO: “Cada primer día de la semana cada uno de vosotros aparte en su casa, guardando lo que por la bondad de Dios pudiere.” (1 Cor. 16:2)

EMBAJADOR DE LA EMBAJADA DE ACTOS CABALLERESCOS: “El que quisiere entre vosotros hacerse grande, será vuestro servidor.” (Mat. 20:26)

ESCRIBA: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es.” (2 Cor. 5:17)

SECRETARIO: “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo.” (2 Cor. 5:19)

TODOS LOS CRISTIANOS: “Y puso en nosotros la palabra de reconciliación.” (2 Cor. 5:19)

EMBAJADOR EN JEFE: “Así que, somos embajadores en nombre de Cristo.” (2 Cor. 5:20a)

HERALDO: “Como si Dios rogase por medio nuestro.” (2 Cor. 5:20b)

TODOS LOS CRISTIANOS: “Os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.” (2 Cor. 5:20c)

(Si el escriba, secretario y heraldo no son cristianos, désígnese a otros oficiales que sí lo sean, para repetir las secciones antes mencionadas).

9.4. Reglas Parlamentarias

1. El Embajador en Jefe ocupará su lugar en la mesa frente a los concurrentes, exactamente a la hora fijada para la reunión y principiará en la siguiente forma: “El Capítulo (nombre de Capítulo) de los Embajadores del Rey de la Iglesia (nombre de la iglesia) declara abierta la sesión de negocios.” La reunión deberá iniciarse con una oración, una lectura bíblica y el himno de la Orden.
2. El Embajador en Jefe pedirá que se lea el acta de la sesión anterior. Después que el secretario la haya leído, el Embajador en Jefe dirá: “Han escuchado la lectura del acta, ¿hay correcciones qué hacer?” Si hubiere algún error se indicará para corregirlo, si no se procederá a aceptar el acta.
3. Si alguno de los miembros desea decir algo o quiere hacer una proposición, debe pedir la palabra alzando su mano. El embajador en jefe le concederá la palabra llamándolo por su nombre. Entonces es el tiempo oportuno para hablar o hacer la proposición. Si ésta es secundada, entonces hay lugar para su discusión.
4. Todos los asuntos deben ser presentados ante el Capítulo en forma de proposiciones.
5. Para elegir los oficiales ya se ha dicho que se nombre una comisión que estudie el asunto y después presente los candidatos para su aprobación (Estatutos artículo 11).
6. El Embajador en Jefe no puede hacer ninguna proposición ni hablar sobre algún asunto mientras esté presidiendo. El puede presentar el asunto ante el Capítulo y pedir que se haga una proposición y antes de tomar la votación debe hablarse del mencionado asunto con toda claridad, de manera que cuando voten, los miembros estén conscientes de lo que van a hacer. El Embajador en Jefe no debe votar, a menos que el número de votos de las dos opiniones sea el mismo, es decir solamente en caso de empate.
7. Cuando se ha terminado de tratar todos los asuntos, un miem-